

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI

NÚMERO 8.041

PALMA DE MALLORCA

VIERNES, 4 DE OCTUBRE DE 1935

FRANQUEO

CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7

TELÉFONO, NÚMERO 1978

De la unión sindical a la política

Se ha hecho notar repetidas veces que la política y la cuestión social de Francia y España se parecen como un huevo a otro huevo. De aquí que los acontecimientos políticos y sociales de la vecina República tengan para nosotros un gran interés porque de ordinario encierran una lección.

Cuando por acá se están haciendo gestiones para que formen un frente común las dos grandes ramas en que se hallan agrupados los trabajadores, resulta que en Francia es ya un hecho positivo la fusión de la "Confederation General de Travail" con la "Confederation General du Travail Unitaire", es decir, los socialistas y los comunistas, agrupaciones que corresponden casi absolutamente a nuestras U. G. T. y C. N. T. Y no cabe duda que en la confluencia de estas dos grandes fuerzas unidas para un ideal común se acentuará el tono agresivo que en su entraña llevan las huestes comunistas.

En España tenemos tristes y recientes ejemplos del furor de los comités comunistas sucesores de los comités socialistas. Allí, como acá, no es que se hayan borrado los odios existentes entre las clases directoras de una y otra rama, pero ambas han cedido a la presión de Moscou, que tiene prisa para subvertir el actual orden de cosas en Europa occidental.

Espigando en la Prensa francesa, parece ser que son los comunistas los que han cedido, pasándose con armas y bagajes a C. G. T. Una a una han ido cediendo sus posiciones en aras de un oportunismo sospechoso que ciertamente hace el efecto del felino que retrocede unos pasos para lanzarse con nuevo brío sobre su presa.

Llegarán incluso los comunistas, siquiera para salvar las apariencias, a proponer que la nueva agrupación sindical que abraza las dos ramas, se llamase "Confederation General du Travail Unifié", lo cual hubiera dado la sensación de que los socialistas eran absorbidos por los comunistas, siempre que la entidad fuera nombrada en cifra como suele hacerse. En este caso hubieran prevalecido las actuales iniciales del partido comunista. Los socialistas no se dejarán sorprender y ya hablan de la futura unidad política que les permita el asalto al Poder.

Los resultados de la fusión que acaba de hacerse no se harán esperar. Es la primera manifestación del cambio de táctica acordado por el séptimo Congreso del Komintern en Moscou.

No hay que llamarse a engaño: la evolución bolchevique no quiere decir que el lobo se ha convertido en cordero, sino que después de haber pasado quince años aullando en vano en torno a la majada, cree más eficaz entrar en el rebaño para dirigir el ataque desde el interior. Quien piense lo contrario sufre una lamentable ofuscación, pues es ley general que los más exaltados se impongan a los espíritus moderados; y eso en todos los campos.

Dicen que España es el país predilecto de Moscou para sus ensayos marxistas; y aquí como en Francia tenemos dos grandes núcleos de obreros que si ayer se miraban con odio, hoy puede que se unan.

El Lope de Vega que ha visto Andrés Ochoando y Ochoando



Andrés Ochoando, que fundó aquella revista de vida efímera que por tierras de La Mancha se llamó "Alfil", para combatir el abuso de la metáfora y del adjetivo, oprobio de tanta literatura, y el del superlativo hinchado, índice de necesidad, se nos presentó más tarde con un libro interesante — "Baladas del Quijote" —, pleno de gracia verbal, de maestría en la aplicación del adjetivo y de imágenes sencillas, claras y vivificantes.

Quiso nuestra buena suerte que por entonces lo conociéramos personalmente en la "Cripta" del gran Ramón. Hemos aludido a Pombo. Hablamos, y de nuestra charla salió la convicción de su clara inteligencia, de su sencillez — sensata, de su amor al paisaje — urbes, campos, mares, almas — y de su sinceridad leal en los juicios, con respecto a su punto de vista de las cosas literarias.

Ochoando es joven — unos veinticuatro años —, de regular estatura, ojos expresivos que se animan extraordinariamente al hablar, cabello peinado a raya encima de la cabeza y, sobre todo, unas manos gorduzuelas de abate, que se agitan sin cesar, como subrayando con su mímica expresiva la prosa pulcra de sus frases y el ritmo claro y pulido de su enérgico decir.

Esta claridad y esta energía — frutos de inteligencia y convicción en lo que teje, elogia o condena — se transparentan también en las obras del joven y atildado escritor que viene siendo hasta la fecha Andrés Ochoando y Ochoando.

Así en su nuevo libro "Lope de Vega" (semblanza y selección poética), bellamente editado por la Librería Miguel Juan, de Valencia, se hace más clara y manifiesta su condición literaria de narrador sintético, que odia el adjetivo ampuloso y falso, despreciando en la semblanza lopesca fechas y datos muertos que asaz conoce, para crítico-biografiar al "Fénix" en trance de imágenes claras y a través de la supercopiosa lectura de sus infinitas obras. Por eso este "Lope de Vega" conmemorador del tricentenario de Fray Félix, nos deja después de su lectura un regusto a cosa nueva y viva, a visión flamante del poeta monstruo, no espigada en las ediciones y obras muertas de tantos eruditos a la violeta. Andrés Ochoando ha visto a un Lope capaz de tantas emociones y de tantos latidos, como latidos y emociones hay en la variada selva lírica de sus obras. Pero no sólo capaz, sino afirmando que vivió plena e intensamente, antes de trasladarlas al papel en forma estética, todas las tramas y situaciones de sus tramas y situaciones de sus humanas — aunque él aspirara a veces a que pasaran por fábulas religiosas — historias. Y en el decir musical rítmico y fluido de Lope, halla Ochoando la certeza de los dos grandes amores que anegaron de emociones jugosas al poeta; la vida y las letras. "Sabroso oficio", sí, el de vivir amando y escribir viviendo; el de vivificar la literatura y poetizar la vida, transformándola estéticamente a fuerza de sinceridad y de lirismo.

El Lope que ha visto su más reciente antólogo tiene el corazón en la tierra y el pensamiento en la altura; el pie pronto sobre todas las rutas, el oído atento a todas las músicas, el ojo abierto, el gusto depurado, la sensibilidad despierta y la mano extendida de continuo sobre la blancura inmaculada de las cuartillas, empujando levemente la pluma que sin cesar trazaba y retenía en vibrantes o calladas estrofas lo andado, lo sentido, lo oído, lo gustado y lo visto. Como en la producción del "Fénix de los Ingenios" no hubo nunca séptimo día, Lope busca descanso y reposo en el suave ejercicio de la poesía y del teatro, saboteando el recuerdo reciente de sus andanzas al componer sus versos frescos y sus emotivas comedias.

La corta selección poética — empresa nada fácil — que sucede a la semblanza sentética de Fray Lope de Vega y Carpio, no puede ser más acertada dentro de lo limitado de la misma; sin que esto quiera decir — ya lo advierte Ochoando — que no se pueden hacer infinitas más y tan interesantes en la colosal obra lírica del gran vate español que pretendiendo contar lo divino, sólo lo consiguió por la senda palpitante de lo humano.

José SANZ y DIAZ

de bloqueo y demuestra que Inglaterra tenía ya decidido su plan de acción contra Italia antes de que la Sociedad de Naciones hubiera discutido oficialmente la cuestión "bloqueo".

¿Está Italia en condiciones financieras para hacer una gran guerra en Abisinia?

Un estudio de Raymond Cartier

Vamos a reproducir el estudio que sobre tan interesante cuestión remite a "L'Echo de Paris" su enviado especial en Roma, Raymond Cartier, cuyo prestigio en el campo de la especialidad financiera es notorio. He aquí la primera impresión:

Abordo, en este artículo, uno de los temas más delicados de mi encuesta en Italia. Planteo una de las cuestiones que más preocupan a los amigos de Italia. Una gran guerra colonial, y con mayor razón, una guerra europea, no exige únicamente heroísmo.

Se hace a fuerza de millones y de millares de millones.

Desde hace meses, Italia paga, alimenta y viste a docenas de millares de soldados en tierras de Africa. Cada miliciano, cada soldado de segunda clase le cuesta cinco liras diarias, únicamente de sueldo.

Se han constituido aprovisionamientos considerables; están en marcha acelerada trabajos inmensos. Los gastos medios DIARIOS aumentan con una regularidad impresionante: cuatro millones y medio durante el primer trimestre de este año; 6 millones y medio durante el segundo trimestre; más de 10 millones durante los meses de julio y agosto.

Y cuando comienzan las hostilidades, cuando las ametralladoras y los cañones escupan sus costosos proyectiles, cuando los carros de asalto y los aviones quemem toneladas de gasolina, los gastos de la expedición aumentarán aún de una manera astronómica. Se habla de dos docenas de millones de liras al día.

¿De dónde obtendrá Italia ese dinero?..

Hay tanto más derecho a preguntar lo cuando los augures o los falsos augures anuncian desde hace años el fracaso del fascismo. La política de los grandes trabajos públicos de Mussolini es denunciada como un error costoso. Los mismos hombres que se burlaban antes de Italia porque tenía demasiadas marismas y pocos caminos se burlan hoy de ella porque ha desecado demasiados kilómetros cuadrados y construido demasiadas autopistas. Hay ciertas hostilidades que no se dan nunca por vencidas.

¿Quién de entre nosotros no ha oído los augurios sarcásticos de los adversarios del fascismo: "Italia se compromete en Abisinia. Mejor. Se arruinará: será incapaz de llevar hasta el fin la expedición por falta de dinero. El régimen se hundirá en esta aventura"?

Yo mismo, ardiente amigo de Italia, he abordado con cierta inquietud el estudio del problema financiero planteado por la expedición de Abisinia. Hoy me siento tranquilizado y espero tranquilizar a mis lectores.

Italia está ante una seria dificultad. Pero no ante una dificultad insoluble. El régimen ha atravesado otras pruebas más rudas y ha salido vivo de ellas.

En precedentes artículos he hablado de la movilización de los hombres y de las energías nacionales. Hay otra movilización menos visible, menos espectacular, menos fácil también: la de todas las fuerzas económicas y financieras del país.

Lo esencial se decidió en el Consejo de ministros celebrado en Bolzano a fines del mes pasado. Las medidas decididas subrayan a la vez el carácter draconiano, heroico y siempre revolucionario del fascismo italiano.

Es sabido que Italia no es rica. Es la primera en reconocerlo. A pesar de todo, tiene recursos más importantes que los que se imaginan los financieros de la City de Londres, sentados sobre sus montones de oro.

Desde hace unas semanas, los citados financieros han cortado su crédito, aplicando las sanciones financieras de una manera tan rigurosa que se pregunta uno qué es lo que podrá añadir la S. de N. Pero Italia se defiende.

Para comenzar, el presupuesto ORDINARIO del Reino no es tan malo como se propaga desde los cenáculos antifascistas del mundo entero. El "déficit", que era de tres mil millones y medio de liras hace dos años, ha sido reducido a 1.453 millones el año pasado, y será, sin duda alguna, reducido a cero este año, gracias a las economías administrativas y a los aumentos de impuestos. Tal es, en efecto, la principal idea del plan de Bolzano: equilibrar rigurosamente las cuentas "ordinarias" de la nación a fin

de consagrar a la guerra de Africa la totalidad de los recursos extraordinarios y el crédito público.

Su crédito interior, lo preservará el fascismo con la energía indomable y la agilidad que le caracterizan en todo. Cierto que los expedientes que emplea no tendrán todos la aprobación de los economistas ortodoxos, pero nadie ignora que la joven Italia no ha ido nunca a la escuela de Bastiat, ni a la de Juan Bautista Say.

¿Que el Gobierno teme para sus empréstitos la competencia de ciertos valores industriales?... ¡Ah! Pues hace una, cosa bien sencilla: obliga a todas las Sociedades a invertir, durante un período de tres años, la fracción de sus dividendos superior al 6 por 100, en títulos del Estado, los cuales, a su vez, serán bloqueados. Encuentro en este empréstito forzoso otro sistema igual en Europa. El "Führer" de Alemania no opera de otro modo para financiar su rearmamento.

Pero, en Italia como en Alemania, cuando se hace una objeción, los teóricos financieros os responden que sería una verdadera indecencia ver a las empresas privadas distribuir más del 6 por 100, mientras la Italia fascista sangra por todas sus venas para asegurar el 5 por 100 a sus acreedores.

Me abstengo de juzgar el argumento. Raymond CARTIER.

En Berja se cotizan este año las uvas de 13 a 14 pesetas las cuarenta y seis libras

Berja. — Aunque muy despacio, por no hallarse aún madura la fruta, continúa la vendimia de la uva de exportación. Las transacciones en los parrales siguen igual que la semana anterior. De trece a catorce pesetas las cuarenta y seis libras. Los mercados ingleses continúan pagando a precios poco remuneradores. Los alemanes, algo más firmes. Los mercados de Norteamérica no han podido hasta ahora. Se cree que se enviará a estos últimos poca cantidad de barriles, pues en la pasada temporada pagaron sin justificación precios ruinosos, y los parrales están poco propicios a hacer envíos.

Desde Abisinia

Abdis Abeba. — La princesa Tsahai, hija del Negus, que cuenta diecisiete años de edad, ha manifestado a la United Press en una entrevista que, acompañe o no a su padre al frente en caso de guerra, de todos modos está dispuesta a hacer todo lo que esté de su parte para que su país gane la guerra.

La princesa Tsahai, que como la mayoría de las mujeres etíopes de alta alcurnia no son vistas en público más que en raras ocasiones con motivo únicamente de algunas grandes ceremonias, concedió una breve entrevista a la United Press, después de la visita de la Emperatriz a los locales donde está implantada la Cruz Roja, a donde acude diariamente para inspeccionar la labor de preeminentes damas etíopes que trabajan haciendo vendajes y demás material sanitario.

La princesa Tsahai, cuyo nombre significa en el idioma indígena "Sol", ha estudiado en el extranjero y habla inglés, francés y alemán perfectamente. Vestida con el uniforme de la Cruz Roja, la princesa Tsahai lijo al correspondiente de la United Press: "Vaya o no al frente—esto todavía no es seguro—, cumpliré con mi deber cuidando de los enfermos y heridos".

Interrogados sobre si creía en las posibilidades de paz en estos momentos, dijo: "La situación presente, que parece abrigar mejores posibilidades de paz, llena de esperanza nuestro corazón. ¡Queremos tanto que se mantenga la paz!"

En l'aniversari de la mort del P. Miquel d'Esplugues

La seva amistat

Entre les coses sense preu que dec al meu estimat Josep Carner, hi ha l'amistat del P. Miquel d'Esplugues. El vaig conèixer fa una trentena d'anys, amb el P. Rupert Maria de Manresa, en aquell convent de Caputxins de Sarrià que té, davant la façana austera i simple de l'església, un bell cedre aixoplugant una creu.

Més d'una vegada em vaig assegurar amb ells tres a la llarga taula del menjador conventual presidida, damunt la paret blanca, per una talla en fusta del Pare Sant Francesc, servida per un llec de dolça i ascètica figura, de cara a la finestra apaisada que emmarca, per entre una fronda d'eucaliptus i pins, un bell tros de la plana del Llobregat, de Barcelona i de la Mediterrània.

Hi eren també Mn. Costa i Llobera i D. Joan Alcover, ja passats a l'altra vida, el prosista mallorquí Joan Rosselló de Son Forteza, amb la seva faç sanita, els seus ulls vivacíssims i la seva barba blanca, i encara alguna vegada mossèn Llorenç Ribet o el mestre Joaquim Ruyra. Es pot endevinar quin festi espiritual era la conversa.

Recordo la simpatia sense reserves d'En Joan Alcover pel P. Miquel d'Esplugues, la impressió que li havien fet la figura i el gest obert, l'ample criteri, els judicis claríssims i la franquesa exempta de sordines i reticències de l'il·lustre caputxí.

D'aquell temps ençà quantes vegades aquella salut contagiosa que irradiava la seva persona, aquella eterna joventut de pensament, aquella paraula espurnejant d'intel·ligència i vessant d'ironia, m'havien d'ésser descans i refrigeri de l'esperit.

El diàleg amb el P. Miquel, sota els pins de Vallvidrera, lloc freqüent de les seves lectures i meditacions que de tard en tard ens aplegava, era per a l'ànima com per als pulmons l'aire dels pins, un oreig oxigenat.

Units per moltes de coses en llarga i fidelíssima amistat, algun cop vaig haver d'ésser causa i testimoni de la seva intervenció en greus afers d'ordre espiritual. No he vist procedir ningú amb tant de talent, amb tant de zel i amb un sentit tan humà.

Després de la seva primera malaltia, em semblà que una ombra greu, potser un pensament de malenconia reprimida amb entesa, venia a apavivar un xic la seva habitual expressió de joia. Però

sense ni el gest més tènue d'egoisme: gens ni minva el seu interès pels altres. Sota la seva ironia rialla, s'amagà sempre un amor franciscà del proïsme que encara en els seus darrers mesos li feia passar la mar per portar consol a una ànima. La cordialitat del P. Miquel era un tresor inapreciable.

Quan absent jo de Barcelona m'arribà la notícia, primer del seu greu estat i després de la seva mort, vaig sentir el desempar futur d'hores possibles de prova, per les quals jo em refiava del seu seny i de la seva mà guiadora.

El P. Miquel és mort! Vaig llegir-ho i no ho creia. Vençut l'estupor del primer moment, mai no m'havien brollat de més endins les paraules del Parenostre. Miquel FERRÀ.

(De "El Matí")

El conflicte ítalo - etiòpic

Comentaris periodístics

Roma. — El hecho de que Francia e Inglaterra se dedican actualmente a discutir si se aplican a sanciones a Italia y cuáles serían éstas, según se desprende del comunicado inglés al Gobierno francés, ha producido gran impresión en Roma.

La declaración de la Unión de oficiales franceses ex combatientes, comunicada a Mussolini, ha sido radiada por todas las estaciones de radiotelefonía de Italia; pero la satisfacción producida por dicha comunicación ha sido considerablemente enfriada por el conocimiento de las discusiones anglo-francesas sobre sanciones.

"La Tribuna" dice que es amargo que Inglaterra no esté satisfecha con las medidas militares adoptadas en el Mediterráneo por su flota y que busque la cooperación de la armada francesa, con la esperanza de que las dos escuadras unidas induzcan a Italia a aceptar las decisiones de la Sociedad de Naciones. Dice después que los preparativos ingleses para el bloqueo pueden ser calificados de acto de agresión y precipitar una guerra. Añade que dichos preparativos han sido proyectados con el fin de dar preponderancia en el Mediterráneo a la flota francesa, rompiendo la amistad franco italiana.

El "Giornale d'Italia" dice que la presencia de la flota inglesa en el Mediterráneo indica claramente la intención

INFORMACION LOCAL

MUSICALES

Es relativamente crecido el número de pianistas ilustres que, en los últimos seis o siete años, han actuado brillantemente en nuestra ciudad.

Para justipreciar el valor de estas actuaciones artísticas basta recordar algunos nombres escogidos al azar: Mirovich, Friedmann, Borowsky, Copeland, Horzowsky, Rubinstein, Orloff, Casadesus, Ania Dorffmann, Arrau, Cortot, Uninsky... nombres hartos conocidos en todo el mundo.

Todos estos artistas han sido presentados o bien por la "Asociación de Cultura Musical", o por el "Comité Pro Chopin", y la "Capella Clásica".

Esta última entidad se propone proseguir tan brillante labor cultural si, como es de esperar, sigue registrando en sus listas de Socios Protectores el no interrumpido aumento de inscripciones efectuadas hasta el presente.

Para corresponder a esta protección de que la "Capella Clásica" viene siendo objeto tanto por parte de los elementos populares que aman el arte sencillo y humilde puesto a su alcance, como por los medios artísticos y sociales más selectos, la "Capella", después de su reciente Festival de Música Sagrada celebrado como primera reunión de protectores del presente curso, ha confiado su primer recital de piano a un pianista conocido y muy justamente estimado por nuestro público: Joaquín Nin Culmell.

El nombre de este ilustre artista, de raigambre y significación profundamente hispánica, suena hoy en el mundo musical, no ya como una promesa, sino como una realidad espléndida, indiscutible.

Pertrechado con una técnica sólida y segura que ha podido adquirir junto a los mejores maestros de la "Schola Cantorum", de la prestigiosísima Escuela de Alfred Cortot, y del Conservatorio de París en la clase del malogrado Paul Dukas, Nin-Culmell atesora además una sensibilidad exquisita y un temperamento artístico formidable.

Como músico, en la más pura significación de esta palabra, Nin-Culmell puede muy bien parangonearse, sin recurrir con esto a inútiles comparaciones ni a vanos esfuerzos de reclamo, con los pocos de aquellos pianistas citados más arriba que, por su edad, puedan clasificarse como pertenecientes a la generación de Nin-Culmell.

Nin-Culmell es asimismo un gran enamorado de Mallorca que, cada año, durante sus vacaciones estivales, viene a ponerse en contacto con la belleza y candante de nuestra tierra, como su ilustre colega George Copeland, y como hizo durante dos años el más grande de nuestros valores musicales Manuel de Falla con quien Nin-Culmell, no es aventurado predecir para su próximo recital un éxito tan brillante como el que obtuvo el año pasado en su concierto de presentación.

Nin-Culmell dará este recital el jueves, día 10, a las seis y media, en el histórico Palacio de la Almudaina. Programas e invitaciones en el mismo local, frente a la catedral.

Propaganda de turismo

Por cuenta del Patronato Nacional del Turismo publicada el "Daily Mail", edición continental, una soberbia propaganda de turismo de España, que ocupa páginas enteras, perfectamente presentadas y armonizadas de literatura, dibujos y fotografías, ocupando una buena parte de dicha propaganda la dedicada a las Islas Baleares.

Es de apreciar el gran esfuerzo hecho por el Patronato en momento tan oportuno para la preparación del próximo invierno.

El próximo reemplazo de 1935

Por el Ministerio de la Guerra se la dispuesto lo siguiente:

1. Se fija en 82.850 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1935 y agregados al mismo de reemplazos anteriores, procedentes de revisión y de prórrogas de segunda clase, que han de constituir el cupo de filas, de los cuales serán destinados 49.000 a los Cuerpos de la Península e Islas y 13.850 a los del Norte de África.

2. Los reclutas en Caja que excedan del cupo de filas señalado para cada Caja, constituirán el cupo de Instrucción.

3. El cupo de filas de África se formará con los que obtengan los números bajos del sorteo; los siguientes, constituirán el cupo de la Península e Islas; y los números más altos pasarán a pertenecer al cupo de Instrucción.

Los pertenecientes al cupo de filas

Africa y Península e Islas, serán agrupados en dos llamamientos constituyéndose el primero con la primera mitad de los que hayan obtenido los números más bajos, y el segundo, con los más altos en los respectivos cupos.

4. El sorteo para determinar el cupo a que quedan afectos los reclutas, se celebrará el día 6 de Octubre próximo en la forma dispuesta en el Decreto de 10 de Agosto de 1933.

Reclutas para el cupo de filas asignados a Baleares:

Caja Palma número 57: Península e Islas, 864 Africa, 174.

Caja Mahón, 50; Península e Islas: 67; Africa, 13.

Jocs Florals de l'Associació per la Cultura de Mallorca

Lista de composiciones rebudes

1. De Castellix. Lema: Amor de la natura. — 2. Fruició. Lema: Abril. — 3. Natura. Lema: Estampes. — 4. Poemet de juny. Lema: Triptic. — 5. Serenitat. Lema: Mallorca. — 6. Nostra Senyora de la Pau de So'n Seguí. Lema: Pax. — 7. Recorrent terres balears. Lema: Impressions d'una excursió. — 8. El meu cant. Lema: Es d'amor. — 9. Les petites solituds. — 10. La cançó de l'Acòlit. Lema: Abans d'auca. — 11. A una olivera. Lema: Mallorca. — 12. La llum de Déu. — 13. La Portalana. Lema: Beatam me dicent... — 14. Santa Maria de la Neu. Lema: Tota hermosa. — 15. Cançó d'estiu. Lema: Ram de flors. — 16. Jorn de sol. Lema: Primavera. — 17. La cançó de les aigües. Lema: "Unde loquaces lymphæ desiliunt tuæ" (Horaci, II. Od. IX). — 18. Plenitud. Lema: Poema d'estiu. — 19. Santa Llúcia. Lema: Capelletes de Mallorca. — 20. Tota una vida. Lema: Vida, amor...

21. Dins del bosc. Lema: Repòs. — 22. Ploviscant. Lema: Sicut cervus... — 23. Cant a l'autumne d'or. Lema: L'amor en el paisatge. — 24. Absència. Lema: Amant norrès (A. March). — 25. La llàntia. Lema: Tebior de satuari. — 26. Elogi de la masia. Lema: Serenor. — 27. Esperant la nit. Lema: Quid de nocte? — 28. A la Verge Maria. Lema: Mater Immaculata. — 29. La Capelleta. Lema: Bonum est nos hic esse. — 30. Frisanga. Lema: Tot és mentida. — 31. Les margarides. Lema: Legenda bretona. Lema: Estrella de neu. — 32. A Raixa amb tu. Lema: "Quod spiro tuum est" (Horaci). — 33. Records de la infantesa. Lema: "Miroir de paix et d'innocence" (V. Hugo). — 34. Camí de l'amor. Lema: "Sol una donna veggio" (Petraeus). — 35. Estampes. — 36. Perquè no ets tu ací? Lema: Enyorament. — 37. Motiu per un triptic. Una rosa, una espina, una llàgrima. Lema: Romance sens paraules. — 38. Estances de l'amor subtil. — 39. Canto l'amor. Lema: Trovador català. — 40. Estampes pageses. Lema: Beatus ille (Horaci).

41. El setge de Roma. Lema: Tueri Patriam. — 42. Estampes de festa. Lema: Cigales i xeremies. — 43. Santa Ponsa. — 44. Tardor. — 45. Palangrè. — 46. Mallorca i tu. Lema: Mallorquinofilia. — 47. Dibuxos. Lema: De l'agre de la terra. — 48. "No man's land" Lema: Amor. — 49. La dama blanca. Lema: Febre. — 50. La masia mallorquina. Lema: Jo som jo. — 51. Somni del jardí. Lema: Lluna plena. — 52. Instantània del camp. Lema: Bucòlica. — 53. Pluja. Lema: Tardor. — 54. Setembre dins la ciutat. Lema: "Season of mists and mellow fruitfulness" (Keats). — 55. Mallorca catalana. Lema: La visió del rei En Jaume. — 56. Ella. Lema: A voltes em somriu amb llum d'ella les coses. — 57. Pleitesia. — 58. Puig de Sant Pere. Lema: "El hombre siempre en el mar, y el corazón en el viento" (J. R.

Jiménez). — 59. III. Lema: Eva. — 60. Fàbrica. Lema: XX. — 61. Cançó de l'hortolana del Camp de la Mar. Lema: "Röslein auf der Heiden" (Goethe). — 62. Càntic de Zacaries. Lema: Laus Deo. — 63. Sospir i llàgrimes. Lema: Amor de ma vida. — 64. Sospirant la felicitat. Lema: Oh cel blau quant seràs ma heretat? — 65. L'anell de les bodes. Lema: Com l'aucell d'amor ferida, en tos braços mon cò està. — 66. A sa ciutat des valerós hostatge. Lema: Recordances. — 67. Nit de festa en es Mal Pas. Lema: Vespertina. — 68. L'encís de la danza. Lema: Amic Horaci. — 69. L'ànima trista. Lema: Llum del cor. — 70. Anècdota mediterrània. Lema: Sempreviva. — 71. L'escola buida. Lema: Magister dixit. — 72. A les joies de Palma. Lema: Records de conquesta. — 73. Elegia dels dos pins. Lema: Mon cor estima un arbre. — 74. Mallorca i febrer. Lema: Auba nevada. — 75. Nit pagesa d'estiu. Lema: Camina caminaràs. — 76. L'au del cel. Lema: Gentil oronella. — 77. Super flumina Babylonis. Lema: Psalm 136. — 78. Ja arriba. Lema: Llegó la primavera. — 79. Capvespre. Lema: La escondida senda. — 80. Rondó. Lema: Festa.

81. Cançó de l'amor nova. Lema: "Plains-la son triste amour a passé comme un songe..." — 82. (Sense títol). Lema: "Amour est un oiseau, sa nature est volage" (J. Passerat). — 83. Capvespre. Lema: "Majoresque cadunt altis de montibus umbræ" (Virgili). — 84. Boira de Galilea. Lema: Cama d'aranya. — 85. Amor del amors. Lema: Les set paraules. — 86. Gotes de sang. Lema: Resignació. — 87. El secret del llac Nemi. Lema: Inviolabilitat. — 88. Entorn de l'Estètica i de l'Art. Lema: Assaig. — 89. El bosc profanat. Lema: Et ton bois ne sente jamais la flamme sacrilège!" (Ronsard). — 90. L'eterna esperança. Lema: Amor, amor! — 91. Divendres Sant. Lema: "Malis uda gerens cor adamantinum". — 92. Dorm Jesuèit. Lema: Nadalena. — 93. Tot ha tornat vell. Lema: Coses viscudes. — 94. Salutació a l'alt En Jaume... Lema: Tornada del Conqueridor. — 95. Temps de verema. Lema: Flaires de pagesia. — 96. Record de Cala Millor. Lema: Quietud. — 97. Bellver. Lema: Canta trovador. — 98. La pastora mallorquina. Lema: Puresa. — 99. Sens tu, amor. Lema: Buidor. — 100. La llàntia del sagrari. Lema: Fosca nit.

101. Invocació a la nit. Lema: Clariana en la nit, ombra en el jorn (Joan Alcover). — 102. L'última oda. Lema: A pesar de tot. — 103. Els camins de l'amor. Lema: "Dum fata silunt iungamus amores" (Tibul). — 104. La cançó nortada. Lema: Poble que sa llengua cobra se recobra a si mateix (M. Aguiló). — 105. La llàntia. Lema: Llum. — 106. El pastoret. Lema: Idill de muntanya. — 107. Dues poesies religioses. Lema: Jesús i Maria. — 108. Poemet de les Santes Creus. Lema: Redempció. — 109. Cròniques d'amor. Lema: Vida, dolçura i esperança nostra. — 110. Nocturn. Lema: Les coses parlen. — 111. L'oració del matí. Lema: Ave Maria. — 112. A la venerable de Sancelles. A la bandera barrada. A la llengua catalana. Lema: Assaig juvenívole. — 113. Tres poemes de nequí. Lema: Intimes. — 114. De muntanya. Lema: Costa brava. — 115. Enyorança d'amor. Lema: Record. — 116. A ma pàtria. Lema: Hispània. — 117. La fantasia. Lema: Paciència. — 118. Triptic amorós. Lema: Contrallum. — 119. Artanèques. Lema: Artà. — 120. Pàgines històriques. La Germania de Felanitx. Lema: "Serà un estol de feres que ve mudant de clima?" (Verdaguer, Canigó).

Ciutat de Mallorca 2 d'octubre 1935. — El Secretari del Jurat, Joan Pons.

Al cartell dels Jocs Florals s'ha d'afegir un nou premi, de la "Banca March"

CENSOS-ALODIOS

ADMINISTRACION Y NEGOCIACION

a cargo de

B. PONS VANRELL

Personal Jurídico - Práctico

Calle Aragón, 70, 1. — Palma

Curso oficial 1935 - 1936

Conservatorio Regional de Baleares ENSEÑANZAS

Teoría, Solfeo, Piano, Violín, Armonía, Estética e Historia de la Música

PROXIMA APERTURA

Para matriculas, informes y solicitudes de ingreso dirigirse al Secretario don Jaime Roig, Plaza de Quadrado, 25, 3.º, de 12 a 13 y de 18 a 19.

Se preparan otras asignaturas

per un treball, en prosa o vers, de tema lliure.

Unos detenidos extranjeros en libertad

Han sido puestos en libertad los súbditos extranjeros que hace unos días fueron detenidos en su domicilio de la calle del 2 de Mayo, en El Terreno, por tenencia de una estación radio-telegráfica y otros aparatos relacionados con el mismo ramo técnico.

CASA DE LA VILLA Llegada del Gestor señor Liabrés Morey

A bordo del "Avión" que realiza la travesía "Madrid - Palma" regresó anteayer de la Capital de la República, el Gestor Municipal don Antonio Liabrés Morey, quien ayer visitó al señor Ferrer Arbona para darle cuenta de las gestiones que juntamente con el señor España y los Diputados a Cortes señores Canet y Matutes, han realizado en los asuntos que afectan al Ayuntamiento y que motivó el viaje de dichos Gestores.

DE LA DIPUTACION

Visitaron al Presidente de la Diputación el Director de la Banda Republicana Provincial, don Miguel Castellá y el presidente del Orfeón Republicano Balear, don Juan Fiol, solicitando autorización para ofrecerle separadamente un concierto en su domicilio el día 4 del corriente.

El señor Juliá gustosamente les autorizó estimando esta delicadeza.

Ha sido presentado al señor Juliá un fragmento de un Bólide caído en las cercanías de esta ciudad, el día 17 de Julio del corriente año, a las 11 horas 37 minutos de la mañana; este importante fragmento, cuyo peso es de 809 gramos, fué recogido por el señor don Jaime Frontera, estando en casa, en las cercanías del kilómetro 8 de la carretera de Manacor, y a una profundidad de 90 centímetros, en tierra de labor.

Dada su importancia, se remitirá muestra al Laboratorio central de Física y Química de Madrid, para su análisis completo, y será expuesto después al público en el Salón Archivo de la Diputación.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 4

PRIMER VIERNES EN HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN

S. Francisco de Asís, fdr.; S. Eusebio (Indulgencia Plenaria)

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Santa Magdalena, en honor de San Francisco de Asís.

Al anochecer, a las 6'45, después del Rosario, ejercicio, Te-Deum y reserva de S.D.M.

Concluyen en la iglesia de San Francisco, en honra del Santo Fundador y en sufragio de una difunta.

Por la tarde, a las 5, Vísperas y Completas; a las 6'30, Corona, Trisagio cantado, sermón, ejercicio del Tránsito de San Francisco, procesión, Te-Deum y reserva de S.D.M.

Concluyen en la iglesia de los PP. Capuchinos, dedicadas a su Santo Fundador, San Francisco de Asís, y en sufragio de una difunta.

Por la tarde, a las 7, Rosario, conclusión de la Novena y ceremonia del Tránsito del Seráfico Padre, Te-Deum y reserva de S.D.M.

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara, dedicadas a su Seráfico Padre San Francisco de Asís.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, breve ejercicio, sermón por el Rdo. P. Fray Salvador de Solsona, Guardián del Convento de Padres Capuchinos y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de las MM. Capuchinas se celebrará solemne fiesta en honor del Gran Padre S. Francisco de Asís.

Por la tarde, a las 6'30, Rosario, meditación y Trisagio cantado.

En la iglesia de Montesión función del Primer Viernes de mes.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, Rosario, ejercicio del día, sermón y reserva.

Comienza en este día la Novena en honor de Nuestra Señora del Pilar, la cual se hará todos los días durante la Misa de ocho y por la tarde a las seis y media, después del Santo Rosario, se hará con más solemnidad.

SABADO, DIA 5 Santos Plácido y compañeros mártir y Broilán, confesor CUARENTA HORAS Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara, dedicadas a su Seráfico Padre San Francisco de Asís.

A las 7, Misa cantada y exposición del Stmo.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, breve ejercicio, sermón por el Rdo. P. Fray Salvador de Solsona, Guardián del Convento de Padres Capuchinos y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de S. Cugat en honra de Nuestra Señora del Rosario.

A las siete y media, exposición del Santísimo, primera parte del Santo Rosario y Misa cantada.

Desde las doce de la mañana hasta las doce de la noche del domingo, todos los fieles que habiendo confesado y cumplido visiten la capilla de Nuestra Señora del Rosario pueden ganar Indulgencia Plenaria "toties quoties" aplicable a las Almas del Purgatorio.

A las seis y media de la tarde, después de rezada la tercera parte del Rosario, continuación del Quinario con sermón por el M. Rdo. P. Jaime Barrelet, Ió y Tauler, Provincial de los Teatinos y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Felipe, Adoración Nocturna por el turno Sangaló Christi.

VISITA

A Nuestra Señora de la Piedad en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Plaza de Toros

Domingo 6 a las 4 tarde

GRAN CHARIVARI

4 Futuros Fenómenos 4

SACABRILLO — CANTARE

TOLO y PASCUAL

10 VALIOSOS REGALOS 10

UN SOLAR O SU VALOR 500 Ptas

UN ROPERO O SU VALOR 250 "

UN PAVO

UN JUEGO DE COCINA O SU VALOR 100 "

UN JAMON

UNA CAMA O SU VALOR 100 "

UN JAMON

UNA BICICLETA O SU VALOR 250 "

UN PAVO

UN APARATO RADIO O SU VALOR 500 "

Entradas desde 80 cts.

FRONTON BALEAR

Hoy, a las diez noche

SATUR — SOLOZABAL contra

VERDASCO — LOYOLA

ORIO — REGO contra

ECHAVARRIA — URQUIRI y quinielas

Mañana, grandes partidos y quinielas detalles por carteles y programas.

Los decretos aplicando la ley de Restricciones

(Continuación)

DECRETO VI

Asistencias. — Gratificaciones. — Asistencias. — Dietas. — Indemnizaciones por residencia. — Horas extraordinarias. — Viáticos al extranjero. — Jornales

Las remuneraciones que se perciban en los fondos cuya aplicación no esté dispuesta por una ley, que se formen o constituyan con descuentos o cantidades satisfechos por particulares para la realización de trabajos o servicios determinados, sólo podrán devengarse a quienes directamente los ejecuten y sean computables a los efectos del límite máximo de percepción antes establecido.

Art. 1.º Cuando hubiere sobrante al término del ejercicio se ingresará en el Tesoro, en poderlo invertir en fines diferentes, que se observase que la tasa o descuento de que se trata es excesivo en relación a los servicios a que estuviere afecto, se disminuirá su importe para todo sucesivo.

Art. 2.º Se fija en un suma igual al duplo del sueldo asignado a la categoría de jefe superior de Administración en el Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de Hacienda el límite máximo de los honorarios a percibir en cada año por los arquitectos al servicio de los diferentes departamentos ministeriales en relación con las obras que proyecten y atiendan para el Estado.

Art. 3.º Las limitaciones que se establecen en los artículos anteriores tienen carácter temporal y cesarán total o parcialmente en la forma que el Gobierno disponga al liquidarse su déficit un presupuesto.

Art. 4.º Asistencias. — No se podrán devengar sino en los casos previstos en el reglamento de dietas y en la cuantía en el mismo establecida. A partir de 1 de octubre lo que se cobre por asistencia a juntas, comisiones, consejos y otros organismos de la Administración, sea con cargo a presupuestos o a fondos especiales, en cuanto signifique un gasto del Estado, será acumulable a las gratificaciones que no pueden sobrepasar el límite del sueldo.

Art. 5.º Quinquenios. — Se reconocen los consolidados hasta la fecha; pero en lo sucesivo no se reconocerán ni se incluirán en el presupuesto más que los que correspondan a derecho expresamente establecido por una ley. No se considerará hecho este reconocimiento por ley por la mera inclusión en un presupuesto anterior, ya que ello no consolida otro derecho que el de los quinquenios que concretamente en él se otorgan.

Art. 6.º Dietas. — El personal civil y militar que desempeñe una comisión, volviendo a permanecer en la localidad en que habitualmente reside, sólo se devengará la dieta para este caso establecida cuando el desplazamiento sea superior a 25 kilómetros o cuando la Comisión, aunque se efectúe en puntos más cercanos, exija para su ejecución un tiempo mayor de seis horas de separación de su residencia habitual.

No se acreditarán más dietas que las que de modo general regula el reglamento hoy en vigor de 18 de junio de 1924 y por las cuantías que el mismo señala, en tanto no sean modificadas por el Gobierno. Cada Ministerio, dentro del límite marcado por el reglamento, establecerá el que deba fijarse para cada campaña o año.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en este artículo, con excepción de aquellas establecidas para retribuir por módulos en función del trabajo realizado, con supresión que la dieta correspondiente. Queda prohibido que los funcionarios que abandonen su residencia habitual para el cumplimiento de una comisión o servicio perciban más de una dieta diaria, aunque el desplazamiento sea a lugares distintos en un mismo día.

Serán personalmente responsables de las infracciones que se cometieren contra lo ordenado en este decreto las autoridades o funcionarios que falten a sus preceptos y los jefes de los servicios que no adopten las necesarias determinaciones para lograr la mayor efectividad y rendimiento en la ejecución de las comisiones de servicio.

Las dietas que se perciban por comisión desempeñadas en el Extranjero serán satisfechas en lo sucesivo en pesetas plata, con la compensación que corresponda por carestía de vida, con arreglo a lo dispuesto en decreto de esta misma fecha para el pago de los devengados del personal que presta servicio en el Extranjero. La cuantía establecida para dichas dietas en el reglamento de 1924 queda modificada a partir de 1 de octubre en la siguiente forma: Primera categoría, 100 pesetas, segunda cate-

goría, 80 pesetas; tercera categoría 60 pesetas; cuarta categoría, 40 pesetas; y quinta categoría, 25 pesetas.

Art. 7.º Indemnizaciones por residencia. — Sólo se percibirán en lo sucesivo por servir destinos en territorios coloniales o con carácter forzoso en Canarias y norte de África, y serán: para las colonias, las establecidas o que se establezcan por la legislación especial que las regula y para Canarias y norte de África, el 20 y 30 por 100, respectivamente, del sueldo que se disfrute.

Art. 8.º Horas extraordinarias. Cada Ministerio fijará la jornada de los diferentes servicios teniendo en cuenta en ellos se realizan los trabajos de una manera continua, o discontinua. En el primer caso, la jornada será la de seis horas establecida actualmente en el Estatuto de funcionarios; en el segundo caso se ampliará, según la índole del servicio que se preste, hasta el límite que establezcan las disposiciones generales que regulan el trabajo. La jornada de trabajo para los servicios de carácter intensivo e ininterrumpido en las grandes centrales de Correos y Telecomunicación será de cinco horas.

No podrá concederse retribución por horas extraordinarias con carácter general sino para casos verdaderamente excepcionales, y su concesión habrá de hacerse por orden ministerial motivada acordada en Consejo de ministros y publicada en la "Gaceta de Madrid".

No se podrán percibir horas extraordinarias cuando haya personal a extinguir en la misma localidad y de la propia especialidad, salvo casos excepcionales en que por la naturaleza u organización del servicio sea indispensable que el trabajo lo realicen determinados funcionarios debiendo en este caso adoptarse el acuerdo con las garantías establecidas en el párrafo anterior.

El percibo de retribución por horas extraordinarias es incomparable con cualquier otra remuneración que no sea el sueldo, salvo las percepciones que en función del trabajo realizado se puedan establecer por acuerdo del Consejo de Ministros publicado en la "Gaceta".

Lo que se cobre por horas extraordinarias no podrá exceder en cada mes del tercio del sueldo mensual del funcionario, salvo caso muy excepcional, que habrá de acordarse en Consejo de ministros.

Art. 9.º Viáticos en el Extranjero. — Se pagarán en pesetas plata, afectadas, como las dietas, por la compensación de vida cara.

A partir del 1 de octubre próximo, la cuantía en que se abonarán estos viáticos a los funcionarios que tengan derecho a ellos será: para los comprendidos en la primera y segunda categoría, 35 céntimos por kilómetro de vía terrestre y 70 céntimos por milla marina; los de tercero y cuarta categorías, 25 céntimos por kilómetro y 60 céntimos por milla, y los de la quinta categoría, 15 céntimos por kilómetro y 35 céntimos por milla.

Art. 10.º Jornales. — No podrá acreditarse cantidad alguna en concepto de jornal sin que el perceptor invierta en su

trabajo diario las horas establecidas por la legislación vigente en esta materia.

Art. 11. Por la Intervención general de la Administración del Estado se procederá a organizar el fichero general del personal de la Administración.

A este efecto, todos los funcionarios del Estado, del orden civil o militar, deberán formular declaración jurada en la que hagan constar el sueldo que perciben por razón del cargo o destino que desempeñen, así como todo otro emolumento que perciban, cualquiera que sea su denominación, y concepto y presupuesto, Caja o fondo que los satisfagan.

Igual declaración vendrán obligados a verificar cada vez que varien las retribuciones que tengan declaradas.

El fichero general deberá llevarse al día por la Sección encargada del mismo, la cual tendrá facultad para examinar en cualquier momento en las ordenaciones de pagos, habilitaciones, secciones de personal y organismos de todas clases las nóminas y documentos en que se acrediten o asignen retribuciones al personal. Cada cinco años deberá efectuarse una comprobación general en la forma que se determine al reglamentarlo lo dispuesto en este artículo.

Toda concesión de cualquier retribución que no sea el sueldo personal que se otorgue en lo sucesivo deberá ser visada por la Intervención a los efectos de su anotación en el fichero general, sin cuyo requisito no podrá aquella satisfacerse.

Art. 12. En lo sucesivo, toda asignación para personal que se incluya en el proyecto de presupuestos y que no figure en el anterior habrá de ser objeto de propuesta especial a las Cortes como anejo a los estados de créditos del proyecto de presupuestos presentado.

Art. 13. Por el Ministerio de Hacienda se dictará una disposición adaptando a los empleados al servicio de las empresas administradoras de monopolios que perciban sus sueldos o emolumentos con cargo a las rentas que administran las limitaciones establecidas en este decreto.

Art. 14. Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias al cumplimiento de este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

DECRETO VII

Revisión de los expedientes concediendo derechos pasivos

"El artículo 6.º de la ley de 1 de agosto de 1935 dispone que la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas revise los expedientes de concesión de derechos pasivos, sin más excepciones que las relativas a aquellos cuyas declaraciones hayan quedado definitivamente establecidas como consecuencia de la ejecución de sentencias dictadas por los Tribunales contencioso administrativos. Para cumplir esta disposición y para armonizar con ellos otras de carácter meramente reglamentario, que en la actualidad se hallan en vigor, de tal manera que se logre la depuración de estas obligaciones, a propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley de 1 de agosto de 1935, la Dirección gene-

ral de la Deuda y Clases pasivas revisará los expedientes de concesión de derechos pasivos correspondientes a los que se hacen efectivos en la actualidad resueltos por el expresado Centro directivo y por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con excepción de aquellos cuyas declaraciones hubieran quedado definitivamente establecidas como consecuencia de la ejecución de sentencias dictadas por los Tribunales contencioso administrativos. La revisión se hará normalmente por orden de antigüedad de las concesiones, y tendrá por objeto revocar las que no deban subsistir:

a) Por no haberse ajustado a la legislación a que debieron acomodarse.

b) Por estar incurridos los perceptores en alguna causa de incompatibilidad.

c) Por extinción o modificación de la personalidad de los derecho habientes de la pensión que traiga aparejada la pérdida del derecho a cobrarla.

El orden de examen de las concesiones a que se refiere este artículo podrá ser alterado discrecionalmente por la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas cuando lo considere conveniente para el cumplimiento de los fines que con la revisión se han de perseguir.

Art. 2.º Los acuerdos de caducidad de las concesiones que se basen en alguna de las causas a que se refieren los apartados b) y c) del artículo anterior darán lugar a que se instruyan las responsabilidades de todo orden que se deriven de las mismas.

Art. 3.º La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas queda autorizada para recabar de todas las oficinas de la Administración del Estado y de la Administración local, y de cualesquiera otras personas y entidades, los datos, antecedentes, certificaciones, documentos y notificaciones que le sean precisos para llevar a cabo la revisión de los expedientes de Clases pasivas dispuesta por el artículo 6 de la ley de 1 de agosto de 1935. Para determinar la subsistencia y estado civil de los perceptores se servirá de los medios ordinarios que estén a su alcance y de los que le proporcione el cumplimiento del presente decreto en la parte que se refiere a la formación del censo general de pasivos de España.

Art. 4.º Las excepciones de presentación personal en el acto de la revista de Clases pasivas establecidas por los artículos 105 y 106 del reglamento de 21 de julio de 1900 y por el artículo 11 del Real decreto de 14 de julio de 1925, quedarán reducidas a las siguientes:

1.º Los ex ministros y ex consejeros de Estado.

2.º Los ex presidentes y ex magistrados de los Tribunales Supremo de Justicia y de Cuentas de la República.

3.º Los ex presidentes y ex vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

4.º Los diputados.

5.º En cumplimiento de lo establecido por el párrafo primero del art. 1.º del Real decreto de 10 de febrero de 1931, se crea un documento de identidad acomodado al modelo que se inserta a continuación de este decreto, del que al hacer efectivos los haberes correspondientes al mes de octubre próximo se entregarán ejemplares en blanco a los perceptores de Clases pasivas de España o a sus apoderados, con excepción de aquellos a quienes se refiere el artículo 114 del reglamento de 21 de julio de 1900.

Art. 6.º El documento de identidad que se crea por medio de la presente disposición será exigible:

a) En el acto de la revista anual.

b) En cualquier momento en que las Tesorerías de Hacienda consideren oportuno comprobar, valiéndose de él, la subsistencia e identidad de los perceptores de derechos pasivos. La presentación de éstos en las expresadas oficinas será inexcusable en estos casos, sin más excepciones que aquellas a que se refiere el último párrafo del artículo 4, aun cuando los interesados cobren sus haberes por medio de apoderados.

Art. 7.º La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas y los delegados y subdelegados de Hacienda quedan facultados:

a) Para requerir el auxilio de las autoridades gubernativas a fin de que, valiéndose de los funcionarios y agentes a sus órdenes, se pueda comprobar la exactitud del resultado de la revista de Clases pasivas, cuando lo consideren preciso, respecto de algunas de las personas obligadas a someterse a ella.

b) Para encomendar circunstancialmente en funciones de inspección del servicio a funcionarios del ministerio de Hacienda el cometido de pasar la revista de Clases pasivas en las poblaciones en que no existan Delegaciones o Subdelegaciones de Hacienda y el de comprobar los resultados de las pasadas por los alcaldes.

Art. 8.º La existencia y estado civil de los perceptores de Clases pasivas seguirá justificándose mediante certificaciones expedidas por los jueces municipales, como encargados del Registro civil, de conformidad con lo establecido en la instrucción de 25 de febrero de 1885 y en el reglamento de 21 de julio de 1900 y disposiciones concordantes; pero estas certificaciones se habrán de referir precisamente los datos del Registro civil en cuanto afecten a sus diferentes Secciones, y únicamente se po-

drán basar en los que proporcione la Administración municipal en cuanto se refieran al domicilio de los perceptores.

Art. 9.º La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas comunicará a los Juzgados municipales de que procedan las certificaciones de nacimiento que se presenten en sus oficinas, y al del domicilio de los perceptores de Clases pasivas, las concesiones de derechos pasivos hechas a favor de las personas a quienes se refieren, a fin de que dichos Juzgados, como encargados del Registro civil, practiquen al margen de las partidas originales y en los libros registros que leven para expedir los certificados de existencia y estado civil de los perceptores de Clases pasivas las anotaciones correspondientes. Cuidará también la expresada Dirección general de comunicar a los Juzgados municipales los datos relativos a los actuales perceptores de derechos pasivos, para que puedan practicar las anotaciones pertinentes en los libros del Registro civil.

Art. 10. En las certificaciones acreditativas de la existencia, modificación o extinción de la personalidad civil se habrá de hacer constar (cuando concurren) y cualquiera que sea el objeto con que fueran solicitadas) la circunstancia de que la persona a quien se refieren es perceptora de haberes pasivos si resulta así de los asientos del Registro civil. Los Juzgados municipales cuidarán especialmente de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la ley del Registro civil.

Art. 11. El matrimonio celebrado con arreglo a los cánones o ritos de cualquier confesión religiosa producirá, como hecho, la caducidad del derecho a percibir haberes pasivos de viudedad y orfanidad con el alcance establecido en los artículos 63 y concordantes del estatuto de Clases pasivas. Los perceptores de estas pensiones declararán al cobrarla, bajo su responsabilidad administrativa y penal, que no han contraído matrimonio civil o religioso.

Art. 12. Valiéndose de las tarjetas que al efecto serán entregadas a los perceptores de Clases pasivas al hacer efectivos sus haberes correspondientes al mes de octubre, formará la Dirección general del ramo el censo general de pasivos de España. Este censo será formado y conservado por la Sección actuarial de la Dirección a la que se notificarán a este efecto todos los hechos y decisiones que puedan determinar variación en sus fichas originales.

Art. 14. Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, del cual dará cuenta a las Cortes.

(Continuará)

Academia Politécnica

Incorporada al Instituto de segunda enseñanza

RAMBLA 5. PALMA DE MALLORCA

Bachillerato — Comercio — Magisterio
Aparejadores

Clases especiales

Profesorado: Ingenieros y Licenciados en Ciencias, Filosofía y Letras —
Derecho y Farmacia

Salón de estudios independiente para señoritas

Abierta matrícula para el próximo curso que empieza el 1.º de Octubre.

Informes: 9 a 12 y 3 a 6.

INAPETENCIA
Recobraréis el apetito y evitaremos las consecuencias producidas por la desnutrición, tomando el energético estimulante y activo regenerador: **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra **ANEMIA, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel

Siempre LAXANTE SALUD contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajas. Pídanse en farmacias.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ANÁLISIS DE ORINA
Precios económicos
FARMACIA Y LABORATORIO CALAFELL SINDICATO 135 TLFNO. 1446

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En las Cortes terminó ayer el debate político, aprobándose la proposición de confianza al Gobierno por 211 votos contra 18

Los diputados del bloque gubernamental ofrecerán al Sr Lerroux un banquete

Se reunieron ayer las minorías radical y agraria, otorgando ambas un amplio voto de confianza y adhesión a sus jefes respectivos

El momento internacional

Madrid, 4 (3'35)
EL Sr. LERROUX DA CUENTA DEL DESARROLLO DE LAS HOSTILIDADES. — CONFIRMA LOS BOMBARDEOS DE ADUA Y ADIGRAT. — EN OGADEEN SE ENTABLA UN COMBATE

El Ministro de Estado, señor Lerroux, recibió a última hora de la tarde, a los periodistas, manifestándoles que el Embajador de España en Roma le comunicaba la noticia de la orden de movilización del Negus y que ello representaba una amenaza para las tropas italianas.

Además, las continuas agresiones han obligado al Estado Mayor a dar la orden de una inmediata actuación de las tropas italianas; en virtud de ello, han ocupado ya algunas posiciones.

También ha recibido un telegrama cifrado, en el cual se dice que, durante la noche del día primero al dos, se bombardeó la ciudad de Adua.

Igualmente dió cuenta el señor Lerroux de otro telegrama de Ginebra, que comunica que el secretario general de la Sociedad de Naciones recibió un telegrama de Etiopía, confirmando los bombardeos de Adua y Adigrat, resultando víctimas de la población civil.

En Ogaden—continuó diciendo el Ministro de Estado— se ha entablado un combate.

Terminó diciendo que el Gobierno imperial abisino estima que todo esto representa una violación de frontera y una agresión manifiesta por parte de Italia.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las cuatro llegó al Congreso el Presidente del Consejo, señor Chapaprieta, permaneciendo unos momentos en el despacho de Ministros.

Se le preguntó si tenía nuevas noticias de la situación internacional, contestando negativamente.

A las cuatro y media, cuando se dirigió al banco azul, el señor Chapaprieta reafirmó que nada nuevo tenía acerca de este conflicto.

COMENTARIOS DE "EL DEBATE", "EL SOL" Y "EL LIBERAL" A LA SITUACION INTERNACIONAL

"El Debate":

Comentando el desarrollo del conflicto italo-etíope, dice que si se consiguiera todavía encauzar el problema italo-etíope y liquidarlo por cauces pacíficos, la misión de España es continuar prestando su concurso hasta que la armonía llegue.

En cambio obliga a meditar su actitud en el caso no improbable de que la ruptura anglo-italiana obligue por formalidades jurídicas a tomar una posición.

Baste decir que un acuerdo del Consejo de la Sociedad de Naciones no puede significar la paz o la guerra. El que vota compromete, más que a su país, al mundo entero.

Creemos que España no debe figurar entre los amigos incautos.

No queremos desencadenar la guerra en forma y extensión que podría tomar si se aplicaran sanciones.

Añade que con este procedimiento contradiríamos la tradicional política de España de paz y neutralidad.

Termina diciendo: "Esta es claramente nuestra opinión".

"El Sol":

Escribe que la suerte está echada. Al leer la referencia del Consejo de Ministros de Roma, se reafirmó la certidumbre de que la guerra estaba próxima en la historia.

Emprendiendo el avance —dice— uno de los objetivos principales de Italia será Adua, para lograr la revancha del descalabro que sufrió entonces Italia.

Del estupor de aquel descalabro no se ha repuesto Italia y se explica que el fascismo acaricie el desquite.

"El Liberal":

Dice que atravesamos un grave momento internacional.

De confirmarse la noticia de la ruptura de hostilidades, el mundo entero lanzaría anatemas contra el culpable.

SIMON GARCÉS
 Corredor de Comercio Colegiado
 Baratillo, 15 Teléfono, 2267

LAS CORTES

Madrid, 4 (1'35)

LA SESIÓN DE AYER

Se termina el debate político y se aprueba la proposición de confianza al Gobierno

A las 4'20 de la tarde, se abre la sesión de la Cámara, bajo la presidencia de ALBA.

En los escaños y tribunas asiste bastante concurrencia.

En el banco azul, el Jefe del Gobierno y los Ministros de Obras Públicas y Comunicaciones, Marina e Instrucción Pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

GONZÁLEZ RAMOS, de Izquierda Republicana, hace un ruego referente a que el Tribunal Supremo comunicó al Congreso que el Ministro de Obras Públicas anterior se negó reiteradamente al envío de un expediente recurrido ante aquel Tribunal.

Sigue diciendo que solicitó del Presidente de la Cámara que si no era éste el momento oportuno para plantear un debate y recaer solución sobre este importante asunto y que es la primera vez que ocurre desde la Ley de 1888.

A continuación prosigue el debate político.

BARCIA, que habla en primer lugar, empieza refiriéndose al planteamiento de la última crisis y dice que nadie ha explicado sus causas.

Creo —dice— que ha habido el propósito hipócrita de envolver la crisis en la penumbra. Este Gobierno cuenta con los mismos apoyos que el anterior y, sin embargo, nadie ha querido dar una explicación al hecho de que no lo presida el señor Lerroux, ya que, según esos elementos que apoyaban al anterior Gobierno y que dan sus votos a éste, el jefe del partido radical goza de los mismos prestigios.

Se extrañó del hecho de que, fracasado el señor Velayos y dimitido el señor Royo Vilanova, sea el jefe del partido agrario, y por lo tanto jefe de los anteriores señores, el que sustituya a uno de ellos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: El señor Velayos no ha fracasado y yo vengo aquí a hacer la misma política que él.

(Rumores)

BARCIA: Pues si no ha fracasado el señor Velayos y Su Señoría va a hacer la misma política que él, ¿por qué se atreve a sustituirle?

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Porque se acordó que fuera el jefe del partido el que ocupara esta cartera.

BARCIA prosigue su discurso y pregunta por qué Lerroux no preside este Gobierno, siendo su programa el mismo del anterior: la consigna de este Gobierno es el silencio, y nosotros pedimos algunas explicaciones.

Elogia la actuación del señor Chapaprieta en la cartera de Hacienda y termina su discurso diciendo que la revolución de octubre defendió la esencia del republicanismo.

(Las frases últimas del orador producen un fuerte escándalo. Muchos diputados le increpan con frases de gran indignación, costando a Alba gran trabajo el dominar el tumulto.)

LAMAMIE DE CLARIRAC habla a continuación, ocupándose en primer lugar del problema internacional, diciendo que precisa que España sea neutral a todo trance.

Trata después de la situación política española, diciendo que es necesario acabar con tanta crisis, pues España necesita normalidad, único modo de que resurja la economía.

Los tradicionalistas —dice— estamos disconformes con la política que sobre Cataluña se sigue en el Gobierno, pues colocamos por encima de todo a España unitaria. Apoyaremos a cuanto contribuya a restablecer la normalidad social y no permitir los excesos de los partidos marxistas.

El JEFE DEL GOBIERNO resume el debate, contestando a cuantas intervenciones hubo durante el mismo. Empieza hablando sobre la cuestión internacional, elogiando a cuantos en el curso del debate se habían pronunciado en actitud patriótica, ofreciendo su apoyo al Gobierno.

El Gobierno —dice— agradece los apoyos que le prestan.

Califica el discurso de Calvo Sotelo de apasionado, siendo injustificadas las censuras que se han hecho a la nota del Presidente de la República, en la que dijo no hubo exceso de facultades presidenciales.

El Gobierno que se formó —añade— fué el que le indicó la mayoría parlamentaria, y el señor Alcalá Zamora no ha abusado, porque la Constitución le faculta para rechazar a los Ministros que no respondan al carácter del Gobierno.

Afirma que el señor Lerroux planteó la crisis por motivos de delicadeza, al saber la dimisión de los señores Royo Vilanova y Velayos.

Contesta al señor Barcia, diciéndole que no se explica la desconfianza de las oposiciones hacia este Gobierno, cuando su primer acto ha sido levantar el estado de guerra.

El Gobierno —agrega— desea la normalidad constitucional y espera que la consulta electoral le sea favorable.

Anuncia después que inmediatamente traerá los presupuestos y leyes económicas.

CALVO SOTELO rectifica, insistiendo en sus manifestaciones anteriores. Dice que el Gobierno se mueve impulsado por resortes de política personal.

Rectificó también el señor Chapaprieta contestando a algunas insinuaciones hechas por el señor Calvo Sotelo.

GOICOECHEA, que también rectificó, se lamentó de que en el Parlamento no se levanten voces que orienten al Gobierno en materia internacional.

Aboga por la neutralidad a todo trance.

A continuación se leyó la proposición solicitando el voto de confianza al Gobierno.

La defendió brevemente el señor Martínez Moya, siendo aprobada por 211 votos contra 12.

Se pasó después a discutir un dictamen creando el patrimonio forestal.

JIMENEZ FERNANDEZ consumió el primer turno en contra.

VELAYOS dió algunas explicaciones sobre el dictamen y seguidamente se suspendió el debate y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 4 (1'30)

BAJA EN EL PARTIDO AGRARIO

El diputado a Cortes por Murcia, don Tomás Maestre Zapata, que hasta ahora militaba en el partido agrario, ha dirigido una carta a don José Martínez de Velasco, comunicándole su decisión de separarse del partido.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HACE MANIFESTACIONES SOBRE LA LEY DE RESTRICIONES. — SUS PRIMEROS EFECTOS

El Presidente del Consejo, señor Chapaprieta, al recibir ayer a los informadores en el Ministerio de Hacienda les dijo había empezado a aplicar los decretos de Restricciones en aquella parte que beneficia al personal modesto de la Administración. Hoy mismo —añadió— he firmado los ascensos de 72 porteros de 2.500 a 3.000 pesetas. También en Hacienda he firmado varios ascensos del personal de las clases inferiores de los cuerpos administrativos.

Refiriéndose después a la situación de la Hacienda, dijo que en el pasado mes de septiembre el aumento en la recaudación se eleva a 76.347.926 pesetas.

—En los meses anteriores— continuó diciendo — los aumentos de recaudación fueron: En junio, 20 millones; en julio, 35, y en agosto, 42. Como se ve, el incremento de la recaudación es bastante.

—Si sigue así, se le contestó, no precisará usted de la aplicación de la ley de Restricciones para nivelar el presupuesto.

OBSEQUIO DE LOS PERIODISTAS AL MINISTRO DE ESTADO

Los periodistas condecorados con la Orden de la República, en sus diferentes grados, ofrecerán al nuevo Ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, y al ex ministro de aquel Departamento, don Juan José Rocha, un banquete en agradecimiento por las distinciones recibidas.

El acto se celebrará mañana, a la una y media de la tarde, y será precedido de un cocktail de honor.

EL PROBLEMA INTERNACIONAL PREOCUPA AL GOBIERNO

Ayer tarde, a la una y cuarto llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta.

Hablando con los informadores, dijo que el Ministerio de Estado había recibido por conducto de una agencia extranjera la noticia del bombardeo por la aviación italiana de algunas poblaciones abisinas, pero que oficialmente no se tenía ninguna noticia sobre el particular. Prometió facilitar a los periodistas cuantas tenga.

Después se mostró visiblemente preocupado por el giro que toma la situación internacional.

Dijo que el debate político en la Cámara podía considerarse guillotinado en vista del desarrollo de los acontecimientos.

Añadió que mañana en el Consejo de ministros se tratará extensamente de la grave situación internacional.

Le visitó don Cirilo del Río para felicitarle con motivo de su nombramiento para la Presidencia del Gobierno.

BANQUETE AL SEÑOR LERROUX

En los pasillos de la Cámara dijo ayer tarde el señor Guerra del Río que había surgido la iniciativa entre los diputados que forman en las minorías del bloque gubernamental de celebrar un acto que sea expresión de su cariño, consideración y respeto a don Alejandro Lerroux, que se traducirá en un banquete que ha de celebrarse la semana próxima, al cual asistirán todos los diputados de los grupos ministeriales.

La comisión organizadora ha quedado formada por el señor Lucía, por la CEDA; don Melquíades Álvarez, en nombre de los liberales demócratas; el señor Igual, por el Partido Agrario; el señor Badía, por la "Lliga", y el señor Cantos, por el Partido Radical.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL — DETALLES DE LA MISMA

Se celebró ayer la anunciada reunión de la minoría radical presidida por el señor Lerroux, que fué un triunfo decisivo para el jefe radical.

Hablaron en defensa de fortalecer la autoridad del señor Lerroux varios diputados que elogiaron su actuación gubernamental.

El señor Lerroux, muy emocionado por las frases de afecto y consideración que se le dirigieron, resumió los discursos expresando la alegría que experimentaba al comprobar la expresión de cariño de los diputados de su partido.

Agregó que sus sacrificios nada significan y que las pasiones políticas no le impulsaban a recoger los comentarios que se han hecho con quien personifique determinado poder del Estado. Para él es indiscutible el derecho de ese poder a encauzar los destinos del país, y como jefe de un partido republicano gubernamental, estimaba un deber dar ejemplo de disciplina, no aspirando a exculpar posibles fracasos y sus evidentes quebrantos políticos en la conducta de quienes tienen en la ley las reglas de la suprema sabiduría.

Además, por mis años y servicios a la República —añadió— no estoy dispuesto a pescar ranas en charcos.

Agregó que el señor Chapaprieta ejercía, de manera digna, la jefatura del Gobierno, y con íntima alegría proclamaba que ha sido leal a los partidos y hombres del bloque y que su jefatura no ha sido producto de intrigas ni apatencias impacientes.

Exhortó a que toda la minoría vote la confianza al Gobierno, máxime en estos momentos en que el Poder ha de cimentarse en la confianza parlamentaria. Además, de este modo podrán afrontarse los días críticos que con vistas a la realidad mundial y con vistas a la política interior, nos esperan.

La minoría acogió con ovación clamorosa las palabras del señor Lerroux y los miembros de la misma, se reunieron en un banquete en el Hotel Ritz.

TAMBIEN SE REUNIO LA MINORIA DE LA "C.E.D.A."

También se reunió ayer en el Congreso la minoría popular agraria.

El señor Carrascal dió la referencia, diciendo que el señor Gil Robles invitó una hora en darles cuenta de las incidencias de la tramitación de la última crisis, abordando todos los problemas que hoy tiene planteados España.

Mereció, por parte de los reunidos, la más absoluta y unánime adhesión.

Se habló del problema de los trigos y se acordó organizar una oficina para particularmente tratar de resolver el problema de acuerdo con el ministerio de Agricultura, no sólo en lo que tiene de actualidad, sino para lo sucesivo.

Se habló de la ley electoral. Varios diputados intervinieron exponiendo diversos criterios.

Y terminó diciendo que por la Secretaría de la minoría se redactará un cuestionario que será contestado con toda rapidez por los diputados.

BASILIO ALVAREZ RENUNCIA A SU CARGO DE VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Al llegar ayer tarde al Congreso el diputado ex radical don Basilio Alvarez, le preguntaron los periodistas sobre la certeza de la noticia publicada esta mañana de su renuncia al cargo de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Alvarez respondió: —En efecto, la noticia es cierta, y ahora voy a comunicarla al señor pre-

sidente de la Cámara, ya que por la Cortes fué elegido vocal parlamentario del Tribunal de Garantías.

MANIFESTACIONES DEL Sr. ALBA

El señor Alba, al terminar la sesión, manifestó que para mañana hay anunciada una interpelación sobre los trigos luego se discutirá la repoblación forestal, y, si hubiera tiempo, las comunicaciones marítimas.

LA PROVISION DE LOS ALTOS CARGOS

A las nueve de la noche el Jefe del Gobierno abandonó el Congreso, diciendo a los periodistas que iba a someter a la firma de S. E. algunos decretos.

Se le preguntó si en el Consejo de mañana se abordaría la cuestión de los Altos cargos, contestando que se proporcionarían algunos.

REUNION DE LA COMISION DE GUERRA

La Comisión de Guerra se reunirá mañana para tratar de la inversión de 50.000.000 de pesetas en material.

También tratará de la dimisión de presidente de la Comisión, don Abilio Calderón.

LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

La proyectada reorganización del Tribunal Supremo afectará principalmente a la Sala Segunda, que tiene pendiente numerosos asuntos de gran importancia.

Se comenta la declaración de ayer de señor Gil Robles, en la Cámara, contestando al señor Martínez Barrio, de que el Ejército jamás se saldrá de sus funciones privativas.

Entonces reaccionó la Cámara, manteniéndose la mayoría firme y unida como nunca.

Desde Barcelona

DETENCION DEL AUTOR DE UN LIBRO

Ha sido detenido el doctor Diego Ruiz, autor del libro "El Duce contra el Negus", que fué denunciado, imponiéndose además una multa de dos mil pesetas.

El señor Ruiz será puesto a disposición del Juzgado que instruye sumario por el expresado hecho.

ARMAS PARA INUTILIZAR

Por el Juez teniente coronel, don Angel Martínez Peñalver, ha sido ordenada la remisión de armas al Parque de Artillería para su inutilización, procedentes del intento de atraco a la fábrica de cemento "Asland".

LLEGADA DEL SR. CAMBO

Procedente de Francia ha llegado a la Asamblea regional, pro-turismo.

CONSEJO DE GUERRA

Para el próximo jueves, día 10, a las diez de la mañana, en el edificio de Dependencias Militares, se celebrará un Consejo de guerra de plaza, contra Pedro Puig, por el supuesto delito de rebelión militar.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al caerse de un tablón en la obra de la calle de Cortes, número 232, Jesús Rubio Alarcón, de 25 años, sufrió una contusión en la región occipito-parietal y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Fué auxiliado en el dispensario municipal de Hostafranchs, pasando luego a su domicilio.

VISITA DE INSPECCION

Esta mañana el arquitecto de la Dirección General de Seguridad, don Antonio Sala estuvo inspeccionando las obras de habilitación que se efectúan en los locales del Parque Mòvil.

Esta noche el señor Sala regresará a Madrid, habiéndose mostrado muy satisfecho por la forma como se realizan los trabajos.

ANGUERA DE SOJO SE SEPARA DE LA CEDA

El ex ministro don José Oriol Anguera de Sojo, ha manifestado que había enviado su baja a la oficina central de la CEDA.

El ex ministro ha marchado a pasar una temporada al campo, con objeto de reponer su quebrantada salud.

LLEGADA DEL DR. PITALUGA

Procedente de Buenos Aires ha desembarcado en Barcelona, donde permanecerá unos días, el profesor doctor Gustavo Pittaluga, director de la Escuela Nacional de Sanidad, de Madrid, y catedrático de Parasitología de la Universidad Central.

En el muelle fué recibido por gran número de médicos.

EL CONSEJERO DE ECONOMIA, A MADRID

Ha salido para Madrid, el consejero de Economía y Agricultura de la Generalidad, don Alfredo Sedó Peris-Mencheta, que ha sido llamado por el ministro de Agricultura e Industria y Comercio, señor Martínez de Velasco, sin duda para tratar de asuntos relacionados con el departamento que el señor Sedó regenta en Cataluña.

Barcelona, 3 de Octubre.

El conflicto italo-etíope

Adigrat y Adua fueron bombardeados por la aviación italiana

Así lo comunicó el Negus a la Sociedad de Naciones, ante la que expresa su protesta

Dícese que en Adua hay 1.700 bajas, entre muertos y heridos

En Roma se desmiente hayan sido bombardeados núcleos habitados. — El alto mando italiano también desmiente el bombardeo de instalaciones de la Cruz Roja

Se ha librado una batalla en Agame

Ayer por la mañana, se realizó la movilización general en Abisinia, donde el sentimiento anti-italiano llega al paroxismo

La movilización, que está en su apogeo, comprende 1.100.000 hombres

En París hubo una manifestación contra la participación de Francia en la aplicación de sanciones

Se están reforzando rápidamente las defensas militares en todo Egipto

Italia también concentra elementos bélicos en la frontera egipcia

Los representantes diplomáticos italianos abandonan Abisinia

Roosevelt, en un manifiesto, declarará la neutralidad de los Estados Unidos

Eden y Laval conferenciaron extensamente. — Francia e Inglaterra seguirán colaborando en Ginebra

Presidido por el Rey Jorge, se reunió el Gobierno inglés

Mañana se reunirá el Comité de la Sociedad de Naciones

Bombardeo de Adigrat y Adua

Ginebra. — Se ha recibido en la Sociedad de Naciones un telegrama del Emperador de Etiopía anunciando que las tropas italianas han penetrado en la provincia de Ogaden y que han sido bombardeadas las poblaciones de Adigrat y Adua, causando numerosas víctimas entre la población.

Protesta del Negus ante la Sociedad de las Naciones

Ginebra. — El Negus ha protestado ante la S. de las N. contra el bombardeo aéreo de Adua, que según sus noticias ha causado víctimas y numerosos daños materiales.

El Consejo de la S. de las N.

Ginebra. — El Consejo de la S. de las N. se reunirá oficialmente el sábado, por la mañana, lo que dará tiempo al señor Laval para asistir a una importante reunión del Gabinete francés y que se celebrará el viernes y permitirá al representante italiano, señor Aloisi, encontrarse en Ginebra.

Derrota de los italianos?

Addis Abeba. — En esta capital se declara que las tropas italianas que avanzaron hacia Agame, entre Adua y Adigrat, han sido derrotadas.

Eferescencia y entusiasmo bélico en Abisinia

Addis Abeba. — El sentimiento anti-italiano ha llegado al paroxismo.

Cuando el Emperador se presentó en el balcón del Palacio fué saludado por el inmenso clamor de una multitud enorme, entre la cual había millares que saludaron con sus espadas, revólveres y lanzas. La eferescencia es enorme y el entusiasmo bélico de la población demuestra la voluntad de acudir hasta el fin para detener el avance italiano.

Se ha decretado la movilización general en Abisinia

Addis Abeba. — La Agencia Havas comunica que a las 10 horas, 50 minutos, se ha decretado la movilización general en todo el país.

La concentración de tropas en Dessye cuartel general del príncipe heredero, ha sido ordenada para el día 12.

Orden de actuar a las fuerzas italianas

Roma. — El Ministerio de Prensa y Propaganda da el siguiente comunicado de prensa:

El Mando supremo de Eritrea ha recibido órdenes para actuar. Por consiguiente, las tropas italianas han ocupado posiciones avanzadas más allá de sus líneas.

Más tropas al África oriental

Nápoles. — Han zarpado otros dos barcos para Massaua llevando a bordo 4.000 soldados y 300 oficiales. Otro vapor zarpó con abundante material.

Más detalles de la movilización fascista

Roma. — Esta capital ha vivido horas iguales o superiores en emoción, a las históricas del mes de mayo de 1935, cuando Italia entró en la gran guerra, o a las de octubre de 1922 en que las legiones fascistas entraron en Roma.

Los equipos motociclistas de jóvenes fascistas recorrieron las calles a gran velocidad, abriéndoles paso la inmensa muchedumbre apiñada en ellas, para

que pudieran cumplir las órdenes recibidas de sus jefes.

Pocos momentos después de haber sido izada en el Palacio del Lictor la bandera nacional, los colores italianos ondeaban por todas partes, provocando continuas manifestaciones de entusiasmo.

Todos los cafés, almacenes y restaurantes fueron cerrados rápidamente, tan pronto como se dió la primera señal de movilización.

Al aparecer el señor Mussolini en el balcón, se hizo un profundo silencio, lo que permitió oír sin la menor dificultad las palabras del Duce.

La labor del Comité de los Trece. — Complicaciones. — Estacionamiento

Ginebra. — Los actuales sucesos que han causado sensación en el mundo complican enormemente la labor del Comité de los Trece.

Efectivamente, hoy el Comité debía ocuparse en 1.º lugar del envío de observadores a Etiopía. Esta cuestión parece que obtendrá una negativa por parte del Comité de los Trece, ya que se considera que la misma presenta dificultades técnicas insuperables.

En segundo lugar el Comité de los Trece había de establecer un informe y unas recomendaciones previstas en el artículo 15.

La labor del Comité se encuentra estacionada a consecuencia de las operaciones italianas en el África Oriental.

Es evidente que si han comenzado las hostilidades, resulta caducado el procedimiento, que se fundaba en artículos del "Convenant", que no prevén una situación como la actual.

En los círculos de la S. de N. se estima que ha de ser estudiado, y puede que aplicado, el artículo 13, que estipula que todos los miembros de la S. de las N. en el caso de que una diferencia sea susceptible de producir una rotura, ésta sea sometida a un procedimiento de arbitraje o de reglamento judicial. Esta decisión habría de ser examinada por el Consejo.

En este artículo se conviene que en ningún caso los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones recurrirán a la fuerza antes de un plazo de tres meses después de la decisión de arbitraje judicial, o del informe del Consejo.

El Comité estudiará si las hostilidades deben producir automáticamente la aplicación de sanciones a un miembro de la Sociedad de las Naciones si éste recurre, contrariamente a los artículos 13, 14 y 15, a un procedimiento bélico.

En este caso, el procedimiento señalado por el artículo 15 caducaría. Créese que el Consejo, antes de abandonar el procedimiento aconsejado por el artículo 15, tratará de averiguar si se trata de una agresión no provocada.

Texto de la protesta del Negus. — Lo hecho militarmente por los italianos

Ginebra. — El Negus ha teleografiado esta mañana al secretario general de la S. de las N. lo siguiente:

"Sirvase comunicar al Consejo de los Estados miembros lo siguiente:

Un telegrama llegado esta mañana 3

de octubre, del ras Seyoum, informa al Gobierno imperial de una acción militar italiana. Los italianos por la mañana procedieron al bombardeo de Adua y Adigrat, causando numerosas víctimas entre la población civil, contándose mujeres y niños, y destruyendo numerosas casas.

En la provincia de Agame se está desarrollando actualmente un combate.

Estos hechos que se han producido en territorio etíope constituyen una violación de la frontera del Imperio y la ruptura del Pacto por la agresión italiana".

Roma desmiente el bombardeo de núcleos habitados

Roma. — El Ministerio de Prensa y Propaganda publica el siguiente comunicado: Un telegrama del Negus a la Sociedad de las Naciones habla del bombardeo de los aviones italianos sobre núcleos habitados que habría causado víctimas entre las mujeres y los niños. Se trata de una vieja artimaña, cuyo carácter tendencioso y mala fé saltan a la vista.

Detención de un cónsul italiano

Addis Abeba. — El cónsul italiano en Adua, que había salido de incógnito anteayer, ha sido detenido por orden del Ras Seyoum, quien le ha tomado bajo su protección.

El Ministro italiano en Addis-Abeba

Addis-Abeba. — Se cree que hoy serán entregados los pasaportes al Ministro de Italia, señor Vinci, y que saldrá mañana para Djibouti.

La Legación italiana protegida

Addis-Abeba. — El Gobierno ha tomado medidas de precaución para evitar incidentes contra la Legación italiana.

El personal de la Legación italiana saldrá mañana por ferrocarril para Djibouti.

Ante el temor de que ocurra un ataque aéreo italiano, se han concentrado alrededor de la estación todos los cañones para la defensa antiaérea.

Calma en París. — Comentarlos a la guerra. — La aplicación de sanciones

París. — La noticia de la ruptura de hostilidades ha sido recibida en París con bastante calma. Únicamente en los círculos diplomáticos existe cierta preocupación por el desenvolvimiento que la actual situación pueda tener ante la Sociedad de Naciones.

Existe la impresión de que las sanciones consistentes en una negativa de crédito y la prohibición de exportar materias primas a Italia, presuponen un procedimiento de larga duración.

Se señala que si las hostilidades se prolongaban en el África Oriental, sería necesario prever sanciones más rigurosas, cuya definición y aplicación serían objeto de un voto unánime por parte del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Ninguna potencia tiene la intención de proponer un bloqueo económico a Italia: si esto hubiese de tener lugar, únicamente una decisión unánime del Consejo podría lograr que fuese efectivo.

Se considera que la situación internacional se ha agravado por el hecho de que Italia demuestre una actitud moderada ante la idea de que le fuesen aplicadas sanciones. Esto presupone que

con las botas en las casas, sino dejarlas fuera.

Séptimo. El gas puede infiltrarse en las botas de cuero y dañarle los pies. Las botas de goma son más refractarias al gas, pero deben ser lavadas antes de entrar en las casas.

Instrucciones de urgencia: Para casos urgentes para el elemento civil, se establecen en principio los "asembly rooms" el "Bristol Hotel" y el "Ayuntamiento".

Unas declaraciones del Negus

Addis Abeba. — El Negus ha hecho declaraciones al corresponsal especial de la Agencia Reuter en Addis Abeba. El Emperador de Etiopía ha dicho:

Acaba de llegar a mi conocimiento que las primeras bombas lanzadas desde los aviones sobre Adua han caído en el Hospital de la Cruz Roja, matando e hiriendo a varias enfermeras. Creemos que el embargo de armas a Etiopía debe ser levantado inmediatamente, ya que Italia no solamente ha amenazado nuestro país, sino que las tropas italianas, según noticias muy recientes, han atravesado la frontera por varios puntos, bombardeando a Adua y Adigrat. En esta última población ha quedado destruída la fábrica de armas. Únicamente nos queda el remedio de defender encarnizadamente nuestro territorio. Nuestro deber es difícil, pero lo llevaremos a cabo con todo nuestro valor.

Nuevo bombardeo de Adua

Ginebra. — Se ha recibido un telegrama del emperador de Etiopía, diciendo que Adua ha sido bombardeada por segunda vez. Cuatro aviones han dejado caer 78 bombas, una de las cuales ha caído sobre el Hospital de la Cruz Roja.

Grandes combates en la provincia de Tigré

Addis Abeba. — Según informes recogidos en los círculos abisinios, se asegura que actualmente se está librando una encarnizada batalla en el Norte de la provincia de Tigré.

Los abisinios dicen que las tropas italianas se batan en retirada, protegidas por los aviones.

Colisión en la provincia de Agame

Ginebra. — El secretario de la Sociedad de Naciones ha recibido un telegrama del Ministro de Negocios Extranjeros abisinio, manifestando que el ras Seyoum informa al Gobierno imperial que esta mañana los aviones militares italianos bombardearon las ciudades de Adua y Adigrat, causando la destrucción de muchas casas y de numerosos habitantes, entre los que hay muchas mujeres y niños.

También se anuncia que en la provincia de Agame han entrado en acción las fuerzas abisinias e italianas. El combate continúa.

Grandes preparativos militares en Egipto

Alejandro. — El Alto Comisario inglés, sir Miles Sampson, llegó hoy otra vez en avión a ésta y celebró una conferencia con los jefes de las fuerzas navales, militares y aéreas.

Entre tanto, se están reforzando rápidamente las defensas militares en todo Egipto.

A Matruh han llegado nuevos contingentes de tropas, dónde también se han emplazado buen número de cañones antiaéreos.

Se está almacenando gran cantidad de material de guerra sobre el ferrocarril que cruza unos 200 kilómetros, desde Alejandro hacia el oeste.

En la bahía hay 45 navíos de guerra que diariamente salen de maniobras.

Italia también concentra sus elementos en la frontera egipcia

Alejandro. — Según el periódico egipcio "Ahlam", en la frontera italiana sobre Egipto se nota también gran actividad militar, concentración de tropas y de carros blindados.

Ayer pasaron por el Canal de Suez 10.000 soldados italianos.

Como fué dada a las tropas italianas el orden de ofensiva

Roma. — En las regiones de Eritrea y de Somalia se ha dado lectura a las tropas italianas a la orden del Rey de Italia y de Mussolini, de emprender la ofensiva, traspasando las fronteras de Abisinia, confiando con la disciplina y heroísmo de las tropas para ir en pos de la victoria de la Italia fascista.

El alto mando desmiente al noticia radiada por el Emperador de Abisinia de que los aeroplanos italianos hayan bombardeado las instalaciones de la Cruz Roja.

Eden y Laval conferencian extensamente

París. — Mr. Eden, Ministro inglés en la Sociedad de Naciones, ha tenido una entrevista de hora y media con M. Laval, en la que estuvo presente el embajador de Inglaterra.

La versión oficial de esta conferencia dice que deliberaron sobre la próxima sesión del consejo de la Sociedad de Naciones y examinaron las diferentes orientaciones que se puedan seguir.

La colaboración de ambos países continuará en Ginebra.

En los círculos políticos de esta capital se adelanta cautelosamente la impresión de que a causa de la manera de obrar de Italia, hay mayor tendencia a que coincidan los puntos de vista de Mr. Eden y M. Laval.

(Termina en la página 8.)

La nueva lengua internacional "Basic English,"

Artículos en la Prensa Inglesa y también internacional llaman la atención de los lingüistas sobre la creación de un idioma "BASIC ENGLISH" que tiene la misión de ser un idioma internacional. Su base es el inglés clásico.

La facilidad y sencillez de la gramática inglesa han sido la causa de que profesores ingleses se propusieron simplificarla aún más, creando el "BASIC ENGLISH"; su estructura y la importancia que le atribuyen las Academias, justifican que los estudiantes de inglés se interesen por este nuevo movimiento. Es conocido que casi todos los pueblos europeos se jactan de la exactitud de su idioma, de su riqueza de palabras; los ingleses al contrario están orgullosos de la sencillez de la lengua inglesa. Para comprobar esto basta mencionar que el inglés sólo tiene un artículo que es invariable; el pronombre español Ud. Uds. vosotros, vos y tu son englobados en el inglés en el pronombre "You". Cuanto más difícil es el idioma propio, más fácil es aprender otro y viceversa. Esta debe ser la razón porque los rusos aprenden otros idiomas tan fácilmente. La sencillez de la propia gramática que hace parecer a los ingleses a los demás idiomas complicados puede ser uno de los motivos de la antipatía de los ingleses para estudiar otros idiomas.

Así se comprende el deseo de los ingleses de popularizar e internacionalizar aún más su idioma, basándose en el hecho de que el inglés es el idioma natural o el idioma oficial del gobierno de 500 millones de personas. La idea de los lingüistas de usar el inglés normal como base de un nuevo idioma internacional resulta tanto más oportuno por cuanto

el "Esperanto" no ha podido cumplir su misión y está siempre es un estado de estancamiento.

El "BASIC ENGLISH" representa la simplificación del idioma inglés. Con MIL palabras se puede hablar y escribir correctamente. Una bien reducida lista de palabras y raíces para derivar otras, fué seleccionada por el "ORTHOLOGICAL INSTITUTE" de Cambridge, constituyendo lo que es absolutamente necesario. El "BASIC ENGLISH" es un sistema para hablar y escribir inglés de una manera sencilla y clara. Para llegar a este punto de simplificación final, era necesario seleccionar científicamente las palabras útiles y entre otras simplificaciones el "BASIC ENGLISH" evita con pocas excepciones los verbos y conjugaciones que en los otros idiomas ofrecen mucha dificultad y tienen tanta importancia; de todas las mil palabras y derivantes solamente 18 tienen la forma de verbos.

Naturalmente para ciencias, comercio y economía, tan reducido número de palabras no es bastante para expresarse, pero el "BASIC ENGLISH", además de tener manuales especiales para estos ramos, cuenta con la tendencia actual en el inglés clásico de tolerar y adoptar sin modificación palabras extranjeras, de raíz latina u otra, alterando lo menos posible la pronunciación. Para demostrar la utilidad y eficacia del "BASIC ENGLISH" buen número de obras fueron escritas o traducidas con este método sencillo.

Esteban O. KIEFER,
Profesor de Idiomas del Ateneo y del Casal Catalá

ejemplares Hijas de María, luciendo la insignia de la Pia Unión y reflejándose en sus rostros juveniles el amor hacia su querida Compañera, hasta los viejecitos de paso tembloroso, todos, sin distinción de sexo ni edad, se alimentaron del Pan de los fuertes.

En la solemne Misa Mayor predicó el elocuente orador sagrado Rdo. Sr. don Guillermo Nadal, Archivero del Palacio Episcopal, presentando la Santita de Lisieux como apóstol de la caridad y del amor.

La función de la tarde fué digno remate de las solemnidades anteriores. Desde su esbelta y suntuosa capilla, circundada de luces, plantas y flores, sobre un trono de luminosas nubes, y rodeada de las capillitas de la Visita Domiciliaria aparecía la angelical Santita derramando sobre la tierra sus simbólicas flores. Los numerosos fieles contemplaban embelesados el armonioso conjunto y el sermón que pronunció el mismo orador de la mañana demostrando el amor de Santa Teresita al sufrimiento caldeó los corazones en deseos de practicar la virtud. No es pues raro que al finalizar sus apostólicas palabras, e iniciarse el solemne besamanos prorumpieron todos con entusiasmo cantando los gozos de la Floreilla mientras se acercaban a besar su relicario, agradeciéndole sus favores y pidiéndole de nuevo gracias y bendiciones.

Un día de consolador resurgimiento espiritual fué para Alcudia la fiesta de Santa Teresita; lo atestiguan, la concurrencia inusitada, el Te-Deum, los cánticos que personas agradecidas le ofrecieron. Que Dios premie y bendiga al celo Director de la Pia Unión Rdo. don Miguel Mestre, fundador y propulsor incansable de tan solemne fiesta y de la devoción que profesan los buenos alcedienses a su querida bienhechora, Santa Teresita del Niño Jesús.

Devoto y agradecido

Alcudia, 1-X-35.

EL TIEMPO



Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	748'85
Tendencia del barómetro registrador	descenso
Temperatura sombra	21'75
Temperatura al exterior	16'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	25'
Temperatura sombra mínima (id. id.)	21'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	29'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	16'
Humedad relativa	75'
Dirección del viento	O.
Intensidad del viento	fuerte
Estado del cielo	cuabierto: nimbos
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	2'50

TURISMO

El "Franconia"

Como anunciamos, ayer tarde llegó a Palma, anclando en la bahía, el paquebot inglés "Franconia"; procedía de Southampton.

Dicho buque realiza un viaje de turismo. Desembarcaron, de tránsito, 374 pasajeros, visitando la isla.

Al atardecer, los turistas embarcaron en el "Franconia", saliendo éste con rumbo a Nápoles.

El "Yoma"

Procedente de Marsella, llegó ayer tarde, a las siete, el trasatlántico inglés "Yoma".

A consecuencia del mal estado del mar no pudieron desembarcar los pasajeros, ni embarcar los que tenían que hacerlo. Esta mañana lo han hecho: han desembarcado 4 pasajeros, embarcando 22.

El "Yoma" ha salido esta misma mañana para Gibraltar y Londres.

El correo aéreo

Ayer tarde, a la hora de itinerario, llegó, procedente de Madrid y Valencia el aparato "EC-AAU", al mando del piloto don José Escobar.

Trajo los siguientes pasajeros: don Mateo Moragues, don José Ripoll, don Jaime Deyá, don Victoriano Srontor y Sra., Srta. Pilar Fernández y don Teófilo Buendía.

Esta mañana ha salido el mismo aparato para Valencia y Madrid, con don José Minguez, don Tomás López, don Antonio Godé y Srta. Soledad Sánchez.

Detención de un ladrón

Que había robado a un oficial francés

La Benemérita de Palma da cuenta de la detención del autor del robo cometido hace unos días en Illetas, cuyo perseguido fué un oficial del Ejército francés en Argel, que se estaba bañando.

Dice así la comunicación:

"Con motivo de la comunicación recibida por el jefe del puesto de Calviá en la que se le daba cuenta de un hurto de dinero, alhajas y otros objetos perpetrado en las Illetas, y del que fué víctima M. Louis Glauraujes, capitán del Ejército francés, practiqué gestiones que han dado el resultado apetecido.

Se sospechaba de un individuo, llamado Antonio, que frecuentaba aquellas playas y sobre tal base se hicieron indagaciones y se procuró su detención, consiguiéndose, esto último, a las 19 horas del día 29 del mes pasado.

El detenido dijo llamarse Antonio Vera Carretero, de 23 años de edad, albañil, natural de Alcudia, con domicilio en la calle de la Olivera.

En el momento de la detención le fueron ocupados los siguientes objetos: un monedero de piel de cocodrilo, un reloj pulsera de oro, un monedero de plata, 6 monedas de a 5 francos, una cartera que contenía un billete del Banco de España de a 50 pesetas y 3 billetes de a 25 pts., 2 monedas de a dos pesetas, 8 de a una y 0'50 céntimos; otra cartera de piel con las iniciales C.L., un recibo de la Aduana de Palma de 2500 francos, un reconocimiento de la misma Aduana de una embarcación y de una tienda de campaña, un carnet de identidad de oficial francés, un impercible y otros objetos de escaso valor. También le fué ocupada una maleta y un billete de la Trasmediterránea extendido a favor del detenido para viajar de Palma a Valencia.

Dijo el Antonio Vera que se proponía embarcar la misma noche de la detención para Valencia.

Como carecía de recursos para efectuar la marcha se formó el propósito de robar y realizar a toda costa su pensamiento.

El detenido y todo lo que le fué ocupado fueron puestos a disposición del Juzgado de la Lonja.

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda

Ayer, en la iglesia parroquial de San Nicolás, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Margarita Mora y Obrador, con don Juan Garcías Thomás, inspector de Circulación del Ayuntamiento de esta ciudad.

Actuaron de padrinos, por parte de la novia, don Vicente Sagrera y Rigo, y por la del novio, don Francisco Fiol, propietario de los Almacenes Fiol.

Después de la religiosa ceremonia, los invitados fueron obsequiados con exquisito "lunch".

Los novios, a los que desamos muchas felicidades, salieron para el Monasterio de Lluch.

De viaje

Para Mahón salió anoche el jefe de Línea de este Centro de Telégrafos don Felipe Ruiz, acompañado de su señora esposa.

Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Palma": don Pablo Ferrer, don Enrique Lasala, don Antonio Cortés, don Jaime Vinals, don José Torres, don Francisco Mayol, don Salvador España, don Bartolomé Villalonga, don José Vidal y don Damián Pizá.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Barcelona": don Higinio Blanco, don M. Serra, don Juan Totosans, don Matías Pallarés, don José Vidal, don Antonio Novellas, don Juan Franer, don Idefonso Aznar, don Antonio Salas y don Enrique Urias y Sra.

También han llegado, de Barcelona, el Delegado en Baleares de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, don Mariano Millán, y el oficial de Correos señor Janer.

Esta mañana, en el correo aéreo, ha salido para Madrid, el Juez especial que ha intervenido en el sumario que se ha instruido por contrabando, don José Minguez, acompañado del Secretario judicial don Tomás López.

Fallecimiento

Después de rápida enfermedad la falleció en esta ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el Profesor

Mercantil, don Antonio Quinfana y Garau.

A. E. R. I. P.

Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, en donde el finado contaba con muchas relaciones y amistades.

El señor Quintana era Oficial técnico del Ayuntamiento de Palma. Perteneció al Cuerpo de Profesores auxiliares de la Escuela Profesional de Comercio.

En el campo de la política militó en el partido regionalista siendo uno de sus principales propulsores; fué el primer candidato a concejal regionalista habiendo sido más tarde elegido concejal.

Desempeñó durante varios años el cargo de Presidente del "Orfeo Mallorquí".

Era ejemplar caballero cristiano.

Reciban su afligida esposa donª Margarita Bauzá, hijos don José y don Damián, su hija señorita Margarita, sus hermanas donª Ana, Vda. de Reynés y donª Margarita, sus hermanos políticos el Odontólogo don Miguei Bauzá y el Médico don Luis Pizá, y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Petición de mano

Para don Miguel Muntaner, ha sido pedida a don Juan Vidal y a su señora esposa donª Margarita Thomás, la mano de su hija María.

Patronato Obrero

Suscripción popular pro lápida conmemorativa dedicada al Rdo. P. Vives (q. e. g. e.)

Suma anterior	350'75
D. Bartolomé Quetglas	5'00
" Mariano Sbert	5'00
" Antonio Ferrer	2'00
" Antonio Gelabert	1'00
D.ª Josefa Sampol	5'00
D. Pedro Sampol	2'00
" A. Ll.	5'00
Un obrero	5'00
D. José Luis Forteza	50'00
Total hasta la fecha	430'75

Sigue abierta la Suscripción, cuyo sobrante se destinará a la Cocina Económica.

La lápida se descubrirá (D. m.) el último domingo del presente mes.

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del arbitrio "Inspección Motores" del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el 7 del actual al 7 de Diciembre próximo ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando este reducido al 10 por 100 si los satisfacen desde el 8 al 18 de Diciembre próximo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma, 3 de Octubre de 1935. — El Alcalde, Luis Ferrer.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Habiéndose recibido en este Colegio de Médicos oficio de la Asociación Benéfica de Toreros, solicitando que este Colegio confeccione terna de los facultativos que puedan ocupar la plaza de médicos del Coliseo Balear, este Colegio convoca a los aspirantes a dicha plaza, para que se sirvan presentar solicitud a la misma, hasta el día 8 de los corrientes.

Nin-Culmell

Recital de Piano. Jueves a las 6'30 en el Palacio de la Almudaina.

Beethoven -- Chopin -- Liszt

ESTUFAS ELECTRICAS

Siemens

San Miguel, 82 y 84. Tel. 1719
Palma de Mallorca

Dr. MUÑOZ

Director provincial Higiene Infantil
Enfermedades de los Niños
Sindicato, 195 De 11 a 2

De las Islas

DE CAMPOS DEL PUERTO

Las Ex - alumnas de los Sagrados Corazones

El 29 de los corrientes, a las 16, en el amplio patio del Colegio, la Asociación de Ex alumnas de los Sagrados Corazones, celebró, a beneficio del proyectado retablo a Cristo Rey de la Iglesia Parroquial, solemne tarde cultural-recreativa, conforme el siguiente programa:

1. Himno de las Juventudes Católicas.
2. Prelusión por el Rdo. señor don Bartolomé Ollers, Consiliario.
3. La Huérfana, poesía por la niña Carmen Eyaralar Vives
4. Memoria de la Asociación por la señorita Juana Lladó.
5. María Magdalena, drama en dos actos.
6. Día de campo. Zarzuela en dos actos.

Sociales

Han terminado felizmente los estudios del Bachillerato los distinguidos jóvenes don Bartolomé Oliver Cerdá, Presidente de la Congregación Mariana y don Antonio Fernández Mas, hijo del Juez Municipal de esta villa.

Agrícolas

Prosiguen las faenas de la vendimia que ha dado buena cosecha y se anima algún tanto el movimiento del mercado de la almendra, que es la primera riqueza de estos campos.

Corresponsal

Campos del Puerto, 30-IX-35

DE LA PUEBLA

Nota agrícola

Puede darse por terminada la muy abundante cosecha de tabaco, procediendo los cultivadores a su debida desecación.

Las alubias sólo se cotizan a sesenta pesetas los 100 kilos, lo cual tiene muy descontentos a los agricultores, si bien se nota una pequeña tendencia a mayor precio. El trigo se cotiza a 6 pesetas la cuartera.

Los jornaleros se encuentran sin trabajo.

En la Parroquia

En la parroquia continúa la restauración del vetusto campanario en sus partes más deterioradas.

Ha empezado ya el mes del Santísimo Rosario, que se reza con exposición del Santísimo todas las noches y por la mañana, durante la primera Misa, que se dice a las cinco, está el amplio templo repleto de fieles de ambos sexos, los que toman parte activa en los cánticos religiosos.

DE INCA

Las fiestas callejeras de hogaño han tenido un feliz epílogo con las que celebraron los vecinos de la calle Mayor, Plaza de la República y 14 de Abril por San Miguel.

Dada la buena temperatura hasta muy avanzada la noche los días 27, 28 y 29 las mentadas calles eran un hormigúeo de gente. Hubo conciertos musicales, juegos infantiles, carreras císticas y animadas verbenas.

También las Recolectas Religiosas Jerónimas festejaron a San Miguel y San Jerónimo con un triduo solemne de Cuarenta Horas en las que pronunció eruditos sermones el Economo de Pórtil Rdo. Sr. Vieh.

La vendimia en nuestra ciudad se quiere dar ya por terminada, ya que el fruto ha sido muy escaso y por esto no ha revestido tanto movimiento esta labor económica.

Los PP. Franciscanos y los Terciarios preparan grandes solemnidades al Gran Padre San Francisco. Tiene que ocupar la Sagrada Cátedra en los sermones de las Cuarenta Horas los días 4, 5 y 6 el Rdo. Sr. don Nicolás Saggese, Capellán Castrense.

Dadas las condiciones conocidísimas de la documentada oratoria del ilustrado Capellán Castrense prometen ser muy concurridas estas solemnidades.

Hace unos días se halla entre nosotros el propietario e industrial de Barcelona nuestro paisano don Guillermo Bisellach Reus, acompañado de su señora esposa donª Teresa Torres, quienes han venido para asistir a la boda de su sobrina la señorita Francisca Bisellach Liompart.

Corresponsal.

Inca, 1-10-35

DE ALCUDIA

Era la mañana del 29 de Septiembre cuando un repique de campanas congregaba en el templo sus plácidos moradores; es que nadie ignoraba que iba a empezar el primer acto de la gran fiesta de su Santa predilecta Santa Teresita del Niño Jesús. Momentos después se celebra ba la concurridísima Comunión General; en interminables hileras se acercaban a la Sagrada Mesa los entusiastas devotos de la Floreilla del Carmelo. Desde las

Cuevas del Drach - Concieros extraordinarios

Iluminación artística Carlos Buigas

Para facilitar, a las personas asiduamente ocupadas, la visita de estas Cuevas, con todos los esplendores de fantástica iluminación eléctrica realizada por el creador de las FUENTES MONUMENTALES DE LA EXPOSICION DE BARCELONA y el encanto de los CONCIERTOS en el LAGO MARTEL, a partir del día 14 de julio hasta el 30 de septiembre, todos los DOMINGOS a las 3 de la tarde, se establecen unos: CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS, con las mismas condiciones de espectáculos y precios que en los ordinarios. Habrá servicio de Auto cards desde el Fomento del Turismo, Agencia de viajes y Hoteles.

NOTA IMPORANTE: Para que puedan disfrutarlos las personas de modesta posición económica, se ofrecen unas rebajas variables, según el número y condiciones, entré el 15 y el 40 por ciento; a los grupos bajo una sola dirección, que lleguen a 30 personas y sean de carácter, exclusivamente obrero, escolar, artístico, cultural, de pequeños labradores, menestrales, empleados de modesto sueldo y similares, pidiéndolo con dos horas de anticipación y si pasan de 50 con un día a razón de cada fracción de este número. Iguales rebajas tendrán, sin necesidad de que lleguen a 30, los que conduzcan, personas o entidades, que tengan establecida una línea regular de vehículos para asistir a estos CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS.

INFORMES: Fomento del Turismo y al Director de Cuevas del Drach. — Porto - Cristo.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
 Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.
 De Inca a Palma a las 6'18 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
 Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11.
 De Palma a Manacor a las 8 — 14'30 — 19 (1).
 Llegadas a Manacor a las 9'59 — 17'19 — 20'50.
 De Manacor a Palma a las 5'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).
 Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.
 De Palma a Artá a las 8 — 14'30.
 Llegadas a Artá a las 11'3 — 17'19.
 De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).
 Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11.
 De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).
 Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.
 De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12 — 17'20.
 Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56.
 De Palma a La Puebla a las 8'40 — 14'45 — 18'30 (1).
 Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.
 De La Puebla a Palma a las 7'20 — 12'10 — 17'20.
 Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11.
 De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).
 Llegadas a Santanyí a las 10'19 — 16'32 — 20'55.
 De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.
 Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

- (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'.
- (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Emplame, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Bini-salem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren núm. 6-62.
- (3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren núm. 16.
- (4) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10).
- (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

Evite los ruidos de su aparato
 Instalando una antena antiparasitaria garantizada del
LABORATORIO ELECTROTÉCNICO DAMIANS
 Reparación eficiente de toda clase de aparatos
RADIO
 por técnicos especialistas — Presupuestos gratis
J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

Banco Hipotecario de España
 Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26, Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. **PRESTAMOS ESPECIALES** para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).
 Emisión de **CEDULAS HIPOTECARIAS** al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en **MAS DEL DOBLE** del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. **NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS.** (Pídanse folleto con detalles).

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.
 Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos.

G. PACHECO - Jaime II, 2

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar
 Exclusiva en **CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA**
 Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 2783

PREDIO
 de 255 cuarteradas, se alquila. — Informes: Formentor, 101, pral.

BLANQUEADOR
 Se ofrece hombre para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa. Sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. Razón: Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

«LA MATERIAL»
 Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.
 Ladrillos refractarios de todos tamaños, gasógenos para motores de gas pobre, muflas de todos tamaños. Tierras preparadas para grises y colocación de los ladrillos.
 Calle San Magín, 289; Santa Catalina.

PERSIANAS ECONOMICAS
 Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.
JORGE MESTRE
 Despacho: San Miguel, 70.
 Taller: Santiago Rusiñol, 33.

TENEDOR DE LIBROS
 de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.
 Razón: Plaza Sta. Eulalia, 11.

VENDO CASA
 En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

COMPRO ALHAJAS
 monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
 Platería Jaime II 55, frente fábricas paraguas.

VENDERIA
 Galera de 6 asientos en buen estado, molino para moler barniz para alfareros y otro más pequeño para moler especias. Aparato obtógeno para cortar hierro. — Informes: San Magín, 289.

SE VENDE
 Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver.
 Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE COMPRAN
 Carnets - accionista de los Tranvías Eléctricos. Razón: Plaza Santa Eulalia núm. 10.

VINOS DE MESA OLIVER
 Sacristía de San Jaime.
 Sucursal: Merced, 8.
 Servicio a domicilio.

LA POSICIÓN DE LOS CATÓLICOS
 Ante el Proyecto de Reforma Constitucional
 Folleto de gran actualidad
 De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

GRADUACION GRATIS DE LA VISTA
 POR Médico Oculista



Cort, 28 - Teléf. 1643
 PALMA

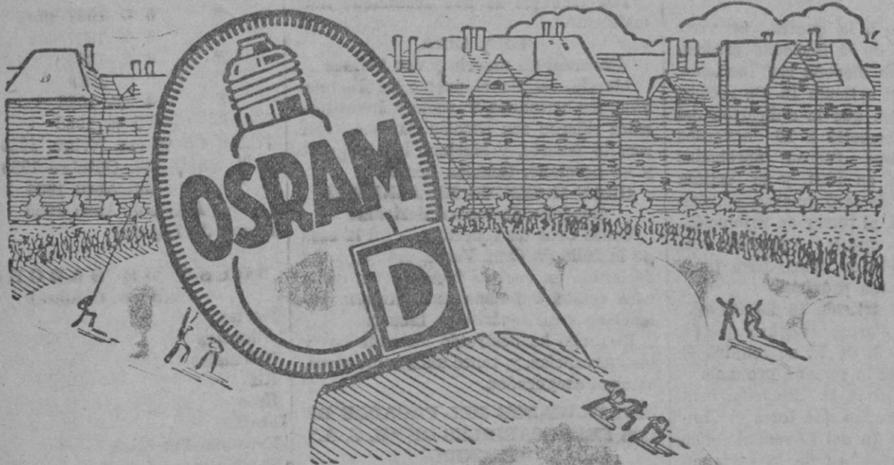
TRES MESES GRATIS
 OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1936, y pagando la suscripción por adelantado. Revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Impresa en papel couché, ampliada y reformada en este año, 44 páginas de texto, grabados y dos novelas, en junto 2.500 páginas al año.
 Precio de suscripción: Año 25 pts
NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 cts.

D.
 Domicilio en
 Provincia de
 Calle
 desea recibir un número de muestra
 Desea suscribirse para 1936 y envía 25 pts por Giro postal

VISITEN CUEVAS DEL PILAR
 Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

Servicio de vapores
 Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.
 Valencia-Palma: lunes a las 7 horas. Palma-Valencia; domingo a las 20 horas.
 Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.
 Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.
 Ciudadela-Palma: lunes a las 19 horas. Palma-Ciudadela: martes a las 19.
 Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.
 Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes, de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.
 Palma-Mahón: jueves a las 20.
 Mahón-Palma: viernes a las 20.
 Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.
 Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.
 Mahón-Alicante: domingos a las 6.
 Alcudia-Mahón: lunes a las 6.
 Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.
 Palma-Tarragona: martes a las 19.
 Tarragona-Palma: miércoles a las 19.
 Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.
 Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D
 con la Doble rosca

El conflicto italo-etíope

(Viene de la quinta página)

Por la noche salió para Ginebra Mr. Eden y le seguirá M. Laval, después que se haya celebrado el Consejo del Gabinete francés.

Detalles de la movilización abisinia. — 1.100.000 hombres

Addis Abeba. — La movilización abisinia está en su apogeo y la capital está atestado de soldados de paso para sus puntos de destino. La guardia imperial formada de tropas escogidas salió esta mañana para uno de los frentes y la seguirá un cuerpo de ejército compuesto de unos cien mil hombres. En el orden de movilización quedan comprendidos un millón cien mil hombres; doscientos cincuenta mil están destinados en el frente del norte. Se asegura que estas fuerzas tienen provisiones y municiones suficientes para dos años.

Al este el río Takase el ras Seyoum tendrá el mando de unos doscientos mil hombres distribuidos en el sector de Makala-Adua. En un sector adyacente hay ciento cincuenta mil hombres.

Cuando el emperador leyó la orden de movilización hubo escenas de entusiasmo indescriptible entre los miles de guerreros acampados en las inmediaciones de la capital, muchos de ellos luciendo sus pieles de leopardo y otros atributos pintorescos de sus tradiciones. Después empezaron a batir los tambores proclamando la guerra por todo el país.

Los representantes diplomáticos italianos abandonan Abisinia

Abdis Abeba. — El conde Vinci, embajador italiano en Abisinia, ha recibido su pasaporte esta tarde. El embajador y el personal italiano abandonarán la capital mañana por la mañana en un tren especial escoltado por un fuerte destacamento de infantería con ametralladoras. Entre tanto el edificio de la embajada está custodiado por trescientos hombres de caballería e infantería pertenecientes a la guardia imperial.

El barrio extranjero está igualmente custodiado con gran rigor por un contingente de unos cinco mil hombres.

El cónsul italiano en Adua se puso en camino de Eritrea el martes sin permiso de las autoridades abisinias, pero fué detenido por el gobernador de la provincia, el ras Seyoum, quien ha telegrafado al emperador que el cónsul se encuentra bajo su protección.

1.700 víctimas

París. — "Paris Soir" dice que, a consecuencia de los bombardeos de Adua y Adigrat, el número de víctimas asciende a 1.700, entre muertos y heridos.

Próximo manifiesto de Roosevelt

Nueva York. — Todos los periódicos

ULTIMOS TELEGRAMAS

El Comité de los Trece estuvo reunido ayer durante dos horas y media

Las fuerzas italianas continúan avanzando

No se cree se produzcan por ahora encuentros de importancia

Hoy se reúne el Gobierno francés

Aloisi estará presente en la reunión de mañana del Consejo de la Sociedad de Naciones

Se cree que el Gobierno inglés urgirá la reunión del Consejo y de la Asamblea, si procede, y que hasta que uno y otra hayan tomado acuerdo no intentará adoptar actitud alguna independiente

La Sociedad de Naciones deberá juzgar si Italia ha recurrido a la guerra faltando al art. 12, en cuyo caso deben aplicársele las sanciones previstas en el 16

(SERVICIO TELEGRÁFICO y RADIO-GRÁFICO)

La noticia de la guerra, en Londres. — Como en 1914...

Londres. — Las calles de Londres se animaron extraordinariamente cuando los diarios lanzaron suplementos especiales dando la noticia de que las hostilidades, definitivamente, habían empezado en el Este de Africa.

Los vendedores eran materialmente atropellados por el público, ávido de conocer los acontecimientos. Inmediatamente, se formaron grandes grupos en Downing Street y en los alrededores de las redacciones en busca de más noticias.

La impresión del público, en general, era que, como aconteció en agosto de 1914, se ha puesto en movimiento una avalancha que puede arrastrar todo lo que se le ponga delante y terminar nadie sabe dónde.

Sin embargo, prevaleció la más completa calma, no haciéndose manifestaciones públicas en pro ni en contra de la guerra.

coinciden en afirmar que Roosevelt prepara un manifiesto dirigido al país en el cual se declara la neutralidad de los Estados Unidos.

Detalles del avance italiano. — El ataque a Adua. — Muertos y heridos. — Gran batalla en Agame. — En Abdis Abeba

Asmara. — Por la mañana comenzó el avance de los italianos con rumbo a Adua.

También han cruzado las fronteras varias escuadrillas de aviones cuyo objetivo de avance son Adua, y Adigrat. Otras escuadrillas de bombardeo se han visto obligadas a tomar grandes alturas para poder cruzar los objetivos.

30.000 italianos, con tanques y artillería se encaminaron a Adua, precedidos de 40 aviones.

En el bombardeo de Adua, numerosas casas han quedado en escombros.

Han perecido muchos hombres, mujeres y niños.

50.000 abisinios han salido al encuentro de los italianos.

A primera hora de la tarde se libra una gran batalla en Agame.

Se ha detenido al cónsul de Italia en Adua.

En Abdis Abeba el aspecto de la población es impresionante.

Bandas armadas recorren las calles dando mueras a Italia.

En Ginebra. — Se deniega una petición del Negus

Ginebra. — El Comité de los Trece ha decidido no enviar la representación pedida por el Negus, ya que sus funciones resultarían ya inútiles por la ruptura de hostilidades.

Hasta el sábado se ha aplazado toda decisión definitiva, dedicándose el día de mañana a recibir los informes diplomáticos.

Se reúne el Gobierno inglés presidido por el Rey

Londres. — Hoy, presidido por el rey Jorge, se reunió el Consejo de Ministros.

Se dice que la reunión no tiene relación alguna con la situación planteada por la rotura de hostilidades entre Italia y Abisinia.

Manifestación en París

París. — Anoche se formó la primera manifestación pública en contra de la participación de Francia en la aplicación de sanciones.

Varios centenares de personas se pasearon por los bulevares gritando: "Abajo la guerra!". "Queremos la neutralidad".

La policía dispersó los grupos y detuvo a 14 manifestantes.

ba que, de confirmarse la noticia del bombardeo de Adua y Adigrat, por parte de los aviones italianos, el Consejo de la Sociedad de Naciones debe inmediatamente declarar si se ha incurrido o no en violación del Estatuto. Si la declaración es afirmativa, entonces debe ponerse inmediatamente en vigor el artículo 16. Todo parece indicar que el Gobierno inglés, una vez hecha tal declaración, urgirá la reunión del Consejo y de la Asamblea, al mismo tiempo. Hasta que uno y otra hayan tomado un acuerdo, el Gobierno británico no intenta tomar actitud alguna independiente.

Excitación entre la colonia italiana de Egipto

El Cairo. — Al anunciarse la ruptura de hostilidades en Eritrea, se produjo gran excitación entre la colonia italiana que asciende, en Egipto, a 50.000 personas.

Muchos italianos, creyendo que, más pronto o más tarde, otros países entrarán en guerra, empiezan a pensar en la conveniencia de naturalizarse en Egipto, en previsión de la eventual confiscación de las propiedades italianas.

Hoy se reúne el Gobierno francés. — Ante la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. — Concurrirá Aloisi

Ginebra. — El Gobierno francés se reúne hoy, viernes; y, terminada la reunión, M. Laval, volverá a Ginebra. Viene también, en ferrocarril Mr. Eden.

Se asegura que Aloisi estará presente en la reunión que el Consejo celebrará mañana, sábado.

La decisión de convocar al Consejo se tomó después de recibirse en la Secretaría de la Sociedad una nota del Gobierno italiano explicando las razones que le han conducido a autorizar al Alto Mando en Eritrea "para tomar las necesarias medidas para el avance", y el telegrama del Emperador de Abisinia asegurando que los aeroplanos militares italianos habían bombardeado Adua y Adigrat, y afirmando que ese ataque constituía "la violación de la frontera del Imperio y la ruptura del Covenant por la agresión italiana".

Grandi, en el Foreign Office

Londres. — El embajador de Italia, Lig. Grandi, estuvo en el Foreign Office donde fué recibido por el subsecretario permanente, Sir Robert Vausittart. El embajador comunicó las razones que ha tenido su Gobierno para ordenar el avance.

Lo que tendrá que resolver el Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres. — En los círculos políticos, se estima que el Consejo de la S. de N. tendrá que dilucidar si se ha violado el Covenant, recurriendo a la guerra.

Como no está establecido el procedimiento a seguir, según el artículo 15, caso de afirmarse que ha habido violación, esta sería según lo establecido en el artículo 12, en virtud del cual los partes convienen en que cuando la disputa esté sometida a encuesta del Consejo, "en ningún caso podrá apelar a la guerra hasta tres meses después" que el Consejo haya emitido su informe.

La apelación a la guerra por parte de un miembro de la Sociedad prescindiendo de lo que dispone ese artículo, pone en vigor el artículo 16. Se recuerda, a este objeto, que la aplicación del artículo 16 se sometió a 19 acuerdos interpretativos que fueron aprobados por la Asamblea en 1921, y se estima que la Sociedad declaró guiarse, parcialmente, por éstos, al tomar su resolución. También se cree que la Asamblea tal vez sea convocada de nuevo para principios de la semana próxima.

Lo que dice el artículo 16 del Pacto

Ginebra. — Parece seguro que la Asamblea de la S. de N. se reunirá el lunes o martes de la semana próxima.

En Ginebra, toda la atención está pendiente del acuerdo que tome el Consejo. El artículo 16 del Covenant dice que "si algún miembro de la Sociedad recurre a la guerra, prescindiendo de lo establecido en los artículos 12, 13 o 15, se declarará, ipso facto, incurso en la comisión de un acto de guerra, contra todos los demás miembros de la Sociedad, los cuales, por lo mismo, tomarán a su cargo, el romper con él sus relaciones financieras, etc."

Detalles del avance italiano. — Sigue la movilización en Abisinia

Londres. — Un telegrama de Roma comunica detalles del avance italiano. Dice que, a las siete de la mañana, las tropas italianas concentradas en Eritrea avanzaron paulatinamente y de completo acuerdo con las órdenes del Alto Mando, y ocuparon los puestos estratégicos que previamente se les había señalado.

Otros telegramas de Addis Abeba. dicen que sigue efectuándose la movilización general, y aseguran que no se cree que se produzcan encuentros de importancia en las primeras etapas del avance.

Se asegura que el personal de la Legación italiana ha salido ya de Addis Abeba.

El Príncipe de Gales regresa a Londres

Londres. — El Príncipe de Gales, que



TERCER ANIVERSARIO

DE

Don Ignacio Pizá Dalmau

Falleció el 5 de Octubre de 1932

habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Salud de El Terreno, el día 5 a las 7 1/2, 8 y 8 1/2, serán aplicadas para el eterno descanso de su alma.

Su esposa e hijos al recordarlo a sus amistades agradecerán su asistencia.

ha estado algunos días en París, llegó a Londres en su aeroplano particular. Poco después estuvo en el palacio de Buckingham, y tomó el té con sus augustos padres.

La reunión de ayer del Comité de los Trece

Ginebra. — El Comité de los Trece, que está trabajando a base del artículo 15 del Covenant, estuvo reunido ayer por espacio de dos horas y media.

No se ocupó de los acontecimientos del día, sino tan sólo de los documentos que han de servir de base para su informe jurídico.

Huelga general en Méjico como protesta contra la agresión italiana

Méjico. — El Comité de Defensa del proletariado anuncia una huelga general de 24 horas, como protesta contra la agresión de las tropas italianas en Etiopía.

Dicho Comité pondrá el "boycot" contra todos los productos italianos.

Las fuerzas italianas, continúan avanzando

Londres. — Comunican que las fuerzas italianas continúan progresando en su avance.

DESDE MADRID

Madrid, 4 (9'30)

PERIODISTA CONDENADO

A un mes de arresto

Bilbao. — El periodista don Antonio Espina ha sido condenado a un mes de arresto.

CONFLICTO DE TRABAJO SOLUCIONADO

En las minas de Linares

Jaén. — El conflicto entre la Empresa Minera de Linares y los obreros de la misma se ha resuelto, después de una reunión en el Ayuntamiento.

Los trabajos se han reanudado normalmente.

UNA RIÑA

Resultan un muerto y dos heridos

Murcia. — En el pueblo de Torrelavilla, los hermanos Mariano y Juan González riñeron con Nicolás Cánovas; éste resultó muerto, y Mariano herido grave y su hermano, también herido.

GRAN INCENDIO EN TENERIFE

Depósito de tabaco destruido

Santa Cruz de Tenerife. — En la casa de la calle de Cruz Verde, n.º 10, se ha declarado un enorme incendio; en dicha casa estaba instalada una esterera valenciana y un depósito de tabaco.

El fuego ha destruido los edificios y las mercancías, y, tanto unos como otros, estaban asegurados.

EL ATRACADOR DEL PAGADOR DE LOS FERROCARRILES DE "M. Z. A.", DETENIDO

Ha facilitado los nombres de los que intervinieron también en dicho atraco

Sevilla. — Ha sido detenido el comunista José Gila, de 18 años de edad, autor del atraco y robo al pagador de la Compañía de los ferrocarriles de M.Z.A. al que arrebató 11.000 pesetas. El atraco se hizo hace varios días.

En la casa del detenido se encontró un talego-pagador, y dicho individuo ha facilitado los nombres de los individuos que también intervinieron en el atraco.

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Calle Previsión, n.º 15) se ha recibido la orden pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detalla:

Fondo de Ahorro capitalizado

Da.ª Carmen Sánchez Roca, de la entidad patronal Herederos de Vte. Juan; D. Antonio Sastre Sureda, del patrono D. Vte. Rosselló S. A. D. Juan Mari Roca, de la Entidad patronal Exmo. Ayuntamiento de Palma; señores Herederos de D.ª Petra Sans Pericás D.ª María Manresa Santre, de la Entidad pa-

tronal Herederos de Vte. Juan; D. Lorenzo Bibiloni Ferragut, de la entidad Gas y Electricidad.

Bunificación reparto recargo sobre herencias

D. José Gilet Gilet, del patrono don Berdardino Seguí; D. Norberto Romer Escudero, del patrono D. Antonio Esteve; don Guillermo Mut Salom, del patrono, don Manuel Salas; D. Guillermo Covas Mulet, de la entidad patrona; Cia Transmediterránea; D. Juan Ribas Tur del patrono don Agustín Cañellas; deña Antonia Morey Nadal de la entidad patronal Clemente Verdaguier; don Mariano Prots Torres, del patrono, don Jorge Aloy; doña Ana Vidal Garau, del patrono D. Domingo Torrens; doña Francisca Valls, del patrono hija de Joaquín Pujol; D. Jaime Hernández Sánchez, del patrono don Miguel Mesquid Mora.

Seguro de Maternidad

D.ª María Cerdá Mulet, del patrono D. Francisco Alabern; doña Magdalena Llabrés Ferrer, de la entidad patrona Anónima Productora Calcetería Híspánica; doña Catalina Socías Vicens, de patrono don Alfredo Bonet Llompart.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Correo de Comercio Colegiado de Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(3 de Octubre)

Interior 4 %	80'00
Exterior 4 %	98'50
Amortizable 4 %	91'30
" 5 % 1926	100'60
" 5 % 1927 libre	100'75
" 5 % 1927 con imp.	99'30
" 3 % 1928	86'00
" 5 % 1929	100'60
" 4 % 1928	100'00
C. " 4'5 % 1928	100'40
Tesoro 4'5 % em. Nvbre. 1934	103'45
" 5 % em. Octubre 1933	101'65
" 5 % em. Abril 1934	102'70
" 4 % em. Abril 1935	102'60
Banco de España	606'00

BOLSA DE BARCELONA

(3 de Octubre)

Nortes	184'50
Alicantes	160'00
Coloniales	172'50
Rif	308'75
Cros	175'00
Ford	1'220
Española Petróleos	25'50
Telefónica preferente	115'50
" ordinaria	126'00
París	48'35
Londres	36'00
Berlin	294'50
Roma	59'80
Amsterdam	4'96
Bruselas	123'75
Zurich	239'00
Nueva York	7'34

SUETOS Y NOTICIAS

El Consulado de Suecia. — El Vice Cónsul de Suecia en Palma, don Carlos E. Fryberg, nos participa que, desde el día 1 del corriente mes, las oficinas del Consulado han quedado establecidas en la Avenida 14 Abril, núm. 53 (El Terreno). Despacho oficial todos los días 10-11 a. m. y 4-5 p. m.

¡Atención!

Libre de dolores tomando
SANOSPIRINA
Producto Nacional
Sobre de 1 tableta, 15 céntimos